

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Promoción de la donación de órganos, tejidos y células a
través de la comunicación en el núcleo familiar.**

Sofía Alejandra Estrella García

Valeria Carolina Maldonado Guzmán

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Trabajo de titulación presentado como requisito

para la obtención del título de

Lic. Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, 11 mayo 2018

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Promoción de la donación de órganos, tejidos y células a través de la
comunicación en el núcleo familiar.**

Sofía Alejandra Estrella García

Valeria Carolina Maldonado Guzmán

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Gabriela Falconí, M. A

Firma del profesor

Quito, mayo de 2018

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Sofía Alejandra Estrella García

Código: 00116632

Cédula de Identidad: 1719311597

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Valeria Carolina Maldonado Guzmán

Código: 00124881

Cédula de Identidad: 1715757843

Lugar y fecha: Quito, mayo de 2018

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a aquellas personas que se encuentran actualmente en la lista de espera única nacional. Quienes pacientemente esperan a diario por una nueva oportunidad para mejorar su condición de vida. A ellos les decimos, que fueron el motor que impulsó cada una de las acciones realizadas en este proyecto de titulación y esperando que el mismo sea beneficioso especialmente para ellos y para todos los ecuatorianos y ecuatorianas.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a Dios, quien ha sido la guía principal no solo de este proyecto, sino de nuestras vidas.

A nuestras familias, quienes a través de infinitas muestras de amor han estado presentes en cada etapa y nos han apoyado en cada decisión, impulsándonos a alcanzar nuestros sueños y a nunca darnos por vencidas.

A todas las personas que de alguna manera creyeron en este proyecto y lo hicieron suyo.

Finalmente,

RESUMEN

Este trabajo presenta la problemática mundial y local en torno a la donación y trasplante de órganos, tejidos y células comprendida desde el ámbito social, comunicacional y de salud pública. A partir de esto, se desarrolla una propuesta de campaña de educomunicación llamada Ocho Vidas Una Decisión, la cual está basada en la donación y trasplante de órganos, tejidos y células, en la que se evidencia de forma práctica cómo la comunicación y la salud pública se vinculan para generar un impacto positivo en la sociedad. La campaña busca promover el diálogo en el núcleo familiar, para lo que se realizaron capacitaciones en instituciones educativas, BTL's en espacios privados y públicos, eventos, activismo y difusión en medios de comunicación.

Palabras clave: Donación, trasplante, órganos, tejidos, células, educomunicación.

ABSTRACT

This work presents the global and local problems around the donation and transplantation of organs, tissues and cells, from a social, communicational and public health fields. From this context, is presented and developed an educommunication campaign proposal called Ocho Vidas Una Decision, which is based on the donation and transplantation of organs, tissues and cells, in which it is evidenced in a practical way, how communication and public health are linked between them, to generate a positive impact on society. The campaign seeks to promote dialogue in the family nucleus, for which talk and training was given in educational institutions, BTL's in private and public spaces, events, activism and diffusion on social media.

Key words: Donation, transplant, organs, tissues, cells, educommunication.

TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN.....	14
MARCO TEÓRICO GLOBAL.....	14
Antecedentes	14
Aspectos antropológicos, psicológicos y sociales en torno a la donación.....	15
1. Muerte	15
2. Altruismo	18
3. Cultura	22
Donación de órganos a nivel internacional.....	23
1. España	23
2. Argentina	25
3. Brasil.....	25
4. Estados Unidos.....	26
Comunicación y salud pública.....	27
MARCO TEÓRICO NACIONAL.....	32
Justificación.....	34
Introducción	35
Desarrollo	36
Ley orgánica	36
Organizaciones encargadas	38
Acreditación de hospitales.....	46
Campañas a nivel nacional.....	51
Campaña 1	51
Campaña Soy Donante	51
Campaña 2	53
Ecuador Dona Vida.....	53
Campaña 3	53
Campaña 4	53
Amigos de la Donación y Vida	53
Investigación cualitativa.....	54
Entrevistas a expertos	54
Testimonios.....	60
Investigación Cuantitativa	62
CAMPAÑA DE MERCADEO SOCIAL.....	67
Tema de la campaña.....	67
Antecedentes	67
Objetivos comunicacionales.....	68
Objetivo general	68
Objetivos específicos	69
Estrategia comunicacional.....	69
Logo.....	70
Nombre y slogan	71
Producto comunicacional.....	71
Vocería de campaña	71

Aliados estratégicos	72
Auspicios	73
Descripción general.....	75
Encuestas y procesos cualitativos iniciales y finales	75
Diario de actividades evidencias y piezas comunicacionales	81
Evento de lanzamiento	81
Capacitación 1: Información general sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células.....	82
Capacitación 2: La importancia de la comunicación en la salud	84
Capacitación 3: Simulacro del protocolo de donación y trasplante: Ejercicio de asignación de roles	85
Evento de cierre.....	87
BTL 1: Unidad Educativa Henry Dunant.....	90
BTL 2: Universidad San Francisco de Quito.....	90
BTL 3: Sede principal del Registro Civil.....	92
Evento de recaudación de fondos	93
Capacitación en la Universidad San Francisco de Quito: “La importancia del manejo de la comunicación en momentos de duelo desde el personal de salud.	95
Activismo.....	97
Manejo y gestión de medios tradicionales.....	99
Manejo y gestión de medios digitales.....	105
Facebook	106
Instagram.....	107
Twitter	107
Cronograma.....	108
Presupuesto	109
Objetivos cumplidos.....	110
Objetivos específicos	110
Logros inesperados	112
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115
ANEXOS	118
Acta de entrega de fondos recibidos.....	118
Carta de Agradecimiento	119
Boletín de Prensa	120
Oficio Agencia Nacional de Tránsito	121

Modelo de encuesta inicial

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Todos los datos obtenidos de esta encuesta son confidenciales y serán utilizados exclusivamente para fines académicos. Agradecemos responder con honestidad cada una de las siguientes preguntas.

Tema: Donación de órganos, tejidos y células a través de la comunicación en el núcleo familiar.

Instrucciones

- Lee detenidamente las siguientes preguntas
- Encierra con un círculo tu respuesta o completa los espacios vacíos, según el caso.

1. Edad

_____ años

2. Sexo

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro

3. ¿Donarías tus órganos?

- a) Si
- b) No

4. Explica brevemente tu respuesta a la pregunta anterior

5. ¿Sabías que en el Ecuador existe una ley que te hace donante de órganos, células y tejidos una vez que cumples la mayoría de edad, a menos de que manifiestes lo contrario?

- a) Si
- b) No

6. ¿El tema de la donación de órganos ha sido un tema de conversación dentro de tu núcleo familiar?

- a) Si
- b) No

7. ¿Tus familiares conocen tu deseo de ser o no donante?

- a) Si
- b) No

8. ¿Conoces los deseos de tus familiares de ser o no donantes?

- a) Si
- b) No

9. Por cuales de estas razones donarías tus órganos (Señala las que creas necesario).

Si tu respuesta a la pregunta 3 fue b (no), pasa a la siguiente pregunta.

- a) Por considerarlo una obligación moral
 - b) Por solidaridad
 - c) Por querer sobrevivir a la propia muerte
 - d) Por motivos religiosos
 - e) Porque es gratis
 - f) Por reciprocidad
 - g) Otra (explica)
-
-
-

10. Por el contrario, si no donarías tus órganos, ¿Por cuál de las siguientes razones, no lo harías? (Señala las que creas necesario).

- a) Porque no pagan dinero
 - b) Por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo
 - c) Por miedo a que cojan los órganos antes de estar realmente muerto
 - d) Por motivos religiosos
 - e) No quiero expresar mis razones
 - f) Otras (explica)
-
-
-

11. ¿Conoces a alguien que necesita o ha necesitado un trasplante?

- a) Si
- b) No

12. ¿Conoces a alguien que ha recibido un trasplante?

- a) Si
- b) No

13. Si tu vida se encuentra en riesgo y necesitas de un órgano, ¿estarías dispuesto a someterte a un proceso de trasplante?

a) Si

b) No

14. En el tema de donación de órganos y trasplantes, consideras que la información que existe es:

a) Mucha

b) Suficiente

c) Poca

d) Ninguna

15. ¿A través de qué medios has recibido información sobre la donación?

a) Tv

b) Radio

c) Redes sociales

d) Prensa

e) Familiares

f) Amigos

g) Colegio

h) Ninguno

i) Otro _____

¡Gracias por tu tiempo!

Encuesta basada en: Estudio multivariante de los factores psicosociales que influyen en la actitud poblacional hacia la donación de órganos

Por: C. Conesa, A. Ríos, P. Ramírez, M. Canteras, M. M. Rodríguez y P. Parrilla

Modelo de encuesta final	125
Oficio de respuesta Agencia Nacional de Tránsito.....	126
CONCEPTOS CLAVE.....	127
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	131

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Tabla 1 - Trasplantes año 2014	63
Tabla 2 - Trasplantes año 2015	65
Tabla 3 - Trasplantes año 2016	66
Tabla 4 - Muestra de estudiantes.....	76
Tabla 5 - Resultados primera encuesta – Pregunta 3.....	76
Tabla 6 - Resultados segunda encuesta – Pregunta 3	77
Tabla 7 - Resultados primera encuesta – Pregunta 5.....	78
Tabla 8 - Resultados segunda encuesta – Pregunta 5	78
Tabla 9 - Resultados primera encuesta – Pregunta 7.....	79
Tabla 10 - Resultados segunda encuesta – Pregunta 7	80

ÍNDICE DE FIGURAS

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO DEL TEMA

JUSTIFICACIÓN

MARCO TEÓRICO GLOBAL

Antecedentes

El tema de los trasplantes alrededor del mundo, es manejado en su mayoría por las entidades gubernamentales, en busca de que este proceso sea transparente y equitativo con la finalidad de evitar diferenciaciones por género, raza, ocupación, estatus, ingresos etc.

Una vez en la lista de espera, el tiempo que toma recibir un trasplante es indefinido, ya que esto depende de varios factores; entre ellos, la existencia de una persona con muerte cerebral que en vida haya manifestado su deseo de ser donante o que los familiares estén de acuerdo en donar sus órganos.

Una vez que se declara la muerte cerebral de un individuo y sus familiares acceden a la donación, se activa todo un protocolo de trasplantes determinado por cada país.

Bajo esta perspectiva general sobre la DTOTC es importante conocer también los órganos se pueden donar. Entre ellos están, el corazón, los pulmones, el hígado, el páncreas, los

riñones y los intestinos. Cuando se habla de donación de tejidos, se entiende por ejemplo el tejido óseo, dérmico, córneas, entre otros. Así mismo, existe ya la donación de células madre que es uno de los tratamientos más utilizados en la actualidad. Esta lista ha ido creciendo a lo largo de los años acorde con el desarrollo de la medicina.

Aspectos antropológicos, psicológicos y sociales en torno a la donación.

1. Muerte

Cuando se habla de la muerte, se comprende que es un tema de máxima significación para los seres humanos, ya que éste es un suceso complejo debido al desconocimiento del mismo. Lo único de lo que se tiene certeza acerca de la muerte, es que, todos los humanos tendrán en algún punto contacto con ella en cualquier momento de la vida, y que éste es un suceso obligatorio e irreversible. Como menciona Louis Vincent Thomas, “la muerte es natural, cotidiana, aleatoria y universal [...] Esta desaparición del individuo vivo y reducción a cero de su tensión energética consiste en la detención completa y definitiva, es decir irreversible de las funciones vitales” (Vincent, 1991)

Existen varios elementos que deben considerarse cuando se habla de la muerte, tales como el miedo a morir, el respeto ante una persona muerta, el desconocimiento a lo que viene después de la muerte, las creencias, los ritos y hasta tradiciones culturales relacionadas a la misma, entre otros. Todos estos factores, generan distintas reacciones ante la sociedad, como por ejemplo el evadir muerte y mantenerla lo más lejos posible, o, por el contrario, el venerar y respetar a la muerte. Como menciona Michel Foucault “el cuidado puesto en esquivar la muerte está ligado menos a una nueva angustia que la tornaría insoportable para nuestras sociedades, que al hecho de que los procedimientos de poder no han dejado de apartarse de ella.”

(Foucault, 1998) Además, Foucault habla acerca del papel que ocupa la noción de la muerte, y cómo éste se ha convertido en un tabú en el mundo contemporáneo.

Actualmente a la muerte se la ha considerado como un tabú, como un tema que no debe ser hablado, el cual debe ser dejado de lado, esto se debe a que la muerte trae consigo dolor y sufrimiento. Una de las grandes reacciones que provoca la muerte, es el intentar aparentar indiferencia y fortaleza frente a ella. Ya que, como es un suceso del que las personas no tienen control, lo único que los seres humanos pueden controlar, son sus percepciones y actitudes frente a la misma. Como menciona Airés, “los parientes de los muertos están, así pues, forzados a fingir la indiferencia. La sociedad les exige un control de sí mismos en consonancia con la decencia o la dignidad que impone a los moribundos.” (Ariès, 2000). Pero, ¿cuáles son las razones por las que los seres humanos deben adoptar determinadas actitudes?

El autor Geoffrey Gorer, hace una comparación entre el sexo y la muerte. Establece a la muerte como el nuevo tabú en lugar del sexo, y desplaza a la idea del tabú del sexo como algo pasado. Es importante comprender que el tabú es la prohibición de usar algo, aproximarse o mencionarlo a causa de su sacralidad y su naturaleza inviolable. Un objeto, una palabra o un acto protegido por una prohibición. (Shadid, 2011) En el libro de Phillippe Ariès del 2000, en el cual establece lo siguiente acerca de Gorey, “Él ha mostrado perfectamente cómo la muerte se ha convertido en un tabú, y cómo, en el siglo XX, ha reemplazado al sexo como mayor impedimento” (Ariès, 2000)

La razón por la cual se habla de la muerte en esta investigación, es porque esta tiene un rol fundamental cuando se habla de la donación de órganos. Existen dos diferentes tipos de donación, la donación con donante vivo y la donación con donante cadavérico. La problemática recae principalmente en la donación de donante cadavérico, ya que la muerte

se ve inmersa en este proceso, y es cuando las concepciones sociales ocupan un papel fundamental en la aceptación de la DTOTC.

Una de las mayores problemáticas se da porque no hay un concepto claro respecto a la muerte, ya que, muchas veces por desconocimiento de los distintos tipos de muerte, las personas tienen la esperanza de regresar a la vida un familiar fallecido. Por esta razón que es primordial conocer los diferentes tipos de muerte que existen a nivel médico, como por ejemplo la muerte clínica, muerte encefálica y la muerte biológica. Puntualmente, para que se de un proceso de donación de órganos el donante cadavérico debe ser declarado con muerte encefálica por una junta médica avalada.

Muerte clínica

Esta muerte también conocida como muerte cardiopulmonar. Esta es caracterizada por un paro cardiorrespiratorio. Sus signos son el estado de coma, la ausencia de pulso y respiración. Este es un estado potencialmente reversible a través de la reanimación cardiopulmonar (Guerra, 2005).

Muerte encefálica

Esta se caracteriza por un estado vegetativo persistente. Lo cual es la pérdida de la capacidad de comunicarse, percibir, o sentir dolor. Sus signos son el coma vigil (ojos abiertos), se conservan intactas las funciones del tronco del encéfalo las cuales regulan las funciones vitales del cuerpo. Este estado se puede mantener por periodos largos de tiempo, lo que genera esperanza de volver a tener un estado normal. (Guerra, 2005)

Muerte biológica

Este tipo de muerte es caracterizada por la pérdida de la actividad coordinada de células, órganos y sistemas, que deja expuesto al cuerpo a las influencias físicas, químicas y

microbiológicas del medio. Sus signos son el cese irreversible de la función cardiorrespiratoria, seguida de signos de descomposición. (Guerra, 2005)

Desde estas perspectivas, se puede entender que la muerte, es un factor clave al momento de tomar una decisión en cuanto a la donación de órganos. No solo en los ámbitos mencionados anteriormente, sino también en la religión y la cultura.

2. Altruismo

“Esencialmente, cualquier servicio aceptable de trasplante de órganos depende totalmente de una donación altruista ya sea por un donante vivo o cadavérico” (Consejo Europeo, s/f). Partiendo de esta frase expresada en el documento “*Meeting the organ shortage: current status and strategies for improvement of organ donation*” que es un documento que resume los aspectos más importantes del modelo español de donación, para que el mismo sea replicado en el resto de Europa. Se entiende que el altruismo es una parte fundamental dentro del marco de la donación y trasplantes y por ello es preciso entender cómo funciona el comportamiento pro social.

Para analizar dicho concepto a profundidad se utilizarán las teorías de Kassin, Fein y Markus expuestas en el libro “*Psicología social*”. Los autores definen a una persona altruista como alguien “motivado por el deseo de mejorar el bienestar del otro” (2015). En primer lugar, cabe analizar los factores evolutivos en la ayuda, los autores mencionan que la selección de parentesco, es una característica innata de los seres humanos; la misma que consiste en la tendencia de ayudar a los parientes genéticos. Sin embargo, esta es solo una de las razones en tanto que se debe considerar que en casos los parientes no se ayudan entre sí, y la ayuda viene de alguien con quien no hay parentesco. Para explicar esto, los autores

utilizan el concepto del altruismo recíproco para entender este concepto, se refieren al siguiente ejemplo “Si A ayuda a B y B ayuda a A, tanto A como B aumentan sus posibilidades de supervivencia y éxito reproductivo” (Kassin, Fein y Markus, 2015) en donde se explica que este tipo de altruismo responde a la supervivencia y a la expectativa de ser ayudado de vuelta o beneficiado por esta ayuda; sin embargo, para fines de esta investigación es importante aclarar que este tipo de altruismo no aplica para las necesidades biológicas.

Así mismo, dentro de los factores evolutivos de la ayuda se encuentra la empatía que tiene un componente cognitivo cuando se toma perspectiva par entender al otro y por otro lado, un componente emocional que se puede llamar preocupación empática “que involucra sentimientos orientados hacia los demás como simpatía, compasión y afecto” (Kassin, Fein y Markus, 2015)

Otro de los factores que contribuyen a que las personas ayuden a los demás es el hecho de sentirse bien física y psicológicamente consigo mismos; además de esto ayudan porque buscan reconocimiento de los demás sintiendo que hacen lo correcto (Kassin, Fein y Markus, 2015)

Luego de haber identificado los principales motivos por los cuáles las personas brindan ayuda, es importante para esta investigación conocer cuándo ayudan las personas. Uno de los aspectos más interesantes que señalan los autores (Kassin, Fein y Markus, 2015), es el efecto espectador “por el cual la presencia de otros inhibe el brindar ayuda” esperando que otra persona ayude antes haciendo que la responsabilidad se disperse y nadie tome la iniciativa de ayudar.

Basados en estudios en diferentes grandes ciudades del mundo, los autores hacen una importante referencia sobre cómo la ayuda y la cultura se relacionan entre sí. En base a

estos estudios se concluye que las ciudades con valores culturales de simpatía como la cultura latinoamericana o caribeña se preocupan por el bienestar de los demás. Además, se comprobó que hay una correlación positiva entre las ciudades que tienen mayor nivel de bienestar económico que tendieron a mostrar menos ayuda y viceversa.

Para efectos de esta investigación, más adelante se dedicará un capítulo sobre la importancia de la comunicación en la salud para la generación de políticas públicas y la promoción de la salud. Por ello, en este punto es importante reconocer el efecto de los medios de comunicación en las conductas prosociales, Kassin, Fein y Markus (2015) argumentan que “los medios de comunicación populares también pueden tener efectos positivos, incluida la promoción de actitudes y comportamientos prosociales” a través de diferentes investigaciones se sustenta que las personas después de tener contacto con videojuegos y otros productos comunicacionales que de alguna manera fomentan las conductas pro sociales, se encuentran más dispuestos a ayudar a los demás en comparación con personas que no fueron expuestas a dichos productos.

Además, los medios de comunicación han sido utilizados como herramienta para ilustrar los modelos de rol sobre todo por medio de la publicidad. Kassin, Fein y Markus, hablan sobre varios estudios que demuestran que “Observar modelos serviciales aumenta la ayuda en varias situaciones” (2015)

Otro de los temas importantes dentro del análisis del comportamiento pro social es entender quiénes son las personas que están más dispuestas a ayudar. Para describir a este grupo de personas se identificó que tienen en común una personalidad altruista. Evidentemente, ha sido difícil encontrar un significado de personalidad altruista, debido a que depende por ejemplo de la cultura y otras variables, sin embargo, todos los investigadores coinciden en que estas personas tienen a ser más agradables y humildes que el resto.

Por otro lado, existen estudios que afirman que hay personas que tienen más probabilidades de recibir ayuda que otros. En este punto, ya no se habla de la persona altruista sino de quien recibe la ayuda y porqué.

Entre las principales características de la persona que necesita ayuda, Kassin, Fein y Markus (2015) explican que se encuentra el atractivo de la persona y por otro lado la percepción de cuán responsable o no es la persona de estar en la posición de necesitar ayuda. Se ha comprobado que las personas que son físicamente atractivas tienen mayores posibilidades de recibir ayuda, esto se explica bajo la lógica de que quien ofrece ayuda en realidad busca establecer una relación más cercana con esta persona atractiva.

Por otro lado, se explica que cuando una persona tiene la percepción de que quien necesita ayuda, no merece estar pasando por una determinada situación, es más probable que la persona necesitada reciba ayuda ya que se percibe como injustificada la situación. Lo propio pasa al contrario; si la persona percibe a alguien como culpable de una determinada situación, es menos probable que ayude a esa persona porque considera que se merece estar pasando por esa situación.

Es importante también cuando se habla de altruismo, puntualizar cómo el género influencia en este comportamiento pro social. Según los estudios presentados en el libro de Psicología Social de Kassin, Fein y Markus (2015) “no parece haber una diferencia de género total y consiste en quién es más proclive a ayudar a otros”. Es decir, depende de las características de cada persona y cuanto la personalidad se aproxima a una personalidad altruista.

3. Cultura

Otro factor social que incide en la donación de órganos, es la cultura. Es por esta razón que se busca entender y analizar a la cultura desde distintos enfoques sociales, en este caso, lo analizamos desde la perspectiva psicológica y sociológica.

En la psicología social se realiza un análisis de las culturas individualistas y colectivistas.

Es importante hacer una reflexión sobre las culturas individualistas y colectivistas, ya que resulta valioso al momento de identificar el terreno social en el que se trabaja esta investigación. “Es más probable que los colectivistas ayuden a los miembros dentro del grupo pero menos probable que ayuden a los miembros de fuera del grupo” (Kassin, Fein y Markus, 2015).

Por otro lado, en el aspecto sociológico, se tiene una perspectiva similar a la antropológica, es decir, la muerte es considerado un tema prohibido. Como se menciona en el texto de Miguel (1995),

Se suprime, además, todo aquello que recuerda a la muerte propia. Pensar en la propia muerte es una experiencia mórbida, representa incluso un síntoma de enfermedad mental.

Hablar de la muerte en público es de mal gusto. La muerte no se enseña en las universidades, no se investiga, no se publica apenas en España sobre el tema. La muerte es un tema clandestino, incluso para los/as investigadores sociales.

A raíz de esta percepción sociológica de la muerte, los seres humanos desarrollan un rechazo frente a esta temática, lo que genera sentimientos y percepciones confusas frente a los elementos que abarcan a la muerte, como los funerales, el luto del fallecido.

Como se menciona a continuación, “las personas no saben muy bien qué hacer con los muertos/as, ni qué conducta seguir ante un fallecimiento, en un funeral, qué sentimientos

tener o cómo expresarlos. No han sido socializados/as, y han tenido pocas ocasiones para aprender.” (Miguel, 1995)

Finalmente, en tanto a la cultura es importante considerar lo que dice Guerra (2005), respecto a la construcción social del cuerpo, según las diferentes percepciones que se tienen del mismo en cada sociedad

“No todas las sociedades comparten las mismas ideas sobre el cuerpo: lo que en unas se identifica con la salud y la belleza, en otras se considera enfermizo y feo. Del mismo modo, en diferentes culturas envejecer puede ser temido, aceptado o reverenciado. De todos modos la construcción social del cuerpo y la construcción de las ideas sobre el cuerpo están íntimamente relacionadas.”

Es fundamental comprender que la sociología ocupa un rol muy importante dentro de esta temática, ya que es necesario que exista un análisis de la muerte, del tratamiento a los cadáveres de una persona fallecida, el funeral, el duelo. Para de esta manera “desmitificar el tema y presentarlo abiertamente a la población”

Donación de órganos a nivel internacional

1. España

España es uno de los principales referentes en la donación y trasplante de órganos, tejidos y células. Durante los últimos veinticinco años, se ha posicionado como el líder en este campo, debido a la efectividad en el manejo de los procesos por parte de la Organización Nacional de Trasplantes de España. Este es el país con mayor tasa de procedimientos a nivel mundial, y se ha convertido en un modelo a seguir para otros países tanto en Europa, como en América Latina.

España se rige bajo la Ley de Trasplantes, la cual ha establecido algunos parámetros que consideramos que pueden ser el factor clave, para que el sistema funcione adecuadamente.

Existen normativas claramente establecidas las cuales están relacionadas a la igualdad de las personas, la priorización, la gratuidad en los procedimientos, y criterios de distribución.

- Igualdad de personas

La ley de Trasplantes garantiza la equidad de acceso al trasplante, es decir que todas las personas tienen igualdad de derechos y posibilidades de recibir un trasplante.

- Priorización

Debido a la importancia que tienen estos procedimientos, se realiza una valoración individual de cada persona y se determina la prioridad y urgencia que cada paciente tiene.

Es decir, se las da prioridad a personas enfermas, que sufren de daños irreversibles en sus órganos y no pueden ser curados con ningún otro procedimiento o tratamiento.

- Gratuidad en los procedimientos

En España estos procedimientos no tienen costo alguno, ya que todos los gastos, tanto operatorios, como medicamentos y post operatorios, son asumidos por el Sistema Nacional de Salud, y las respectivas Comunidades Autónomas dónde se llevan a cabo los trasplantes.

- Criterios de distribución

Con el fin de garantizar los principios de igualdad y equidad los criterios se establecen teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: aspectos territoriales y aspectos clínicos.

Los criterios territoriales permiten que los órganos generados en una determinada área o zona, puedan trasplantarse en esa misma zona, para disminuir al máximo el tiempo de isquemia (que es el tiempo máximo que puede transcurrir entre la obtención del órgano y su implante en el receptor). En los criterios clínicos se contemplan la compatibilidad

donante/receptor y la gravedad del paciente. (Instituto de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, n.d.)

2. Argentina

Según el informe anual del El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) de Argentina, en el año del 2016 cada 5 horas un paciente accedió a un trasplante de órganos. (INCUCAI, 2015)

Entre los principales aspectos que hacen que el sistema de DTOTC en Argentina funcione adecuadamente son:

- Garantizar transparencia en los procesos
- Garantizar la equidad entre todos los ciudadanos argentinos
- Brindar atención de calidad en todos los procesos

Es importante resaltar que Argentina garantiza la asignación y distribución gratuita de la medicación inmunosupresora a las personas, través del Programa Nacional de Seguimiento Posttrasplante, el cual tiene como objetivo asegurar el tratamiento a pacientes trasplantados sin cobertura formal de salud. (INCUCAI, 2016) Además, Argentina es el primer país en contar con un marco normativo que reconoce los derechos y necesidades de las personas que ya se han realizado un trasplante, a través, de la ley de Protección Integral para Personas Trasplantadas. La cual vela, y da un seguimiento especial a todas las personas que se han sometido al procedimiento de un trasplante. (Ministerio de la Salud, Presidencia de la Nación., 2017)

3. Brasil

El caso de Brasil también es uno de los casos más importantes en la actualidad ya que es uno de los países más representativos en Latinoamérica en el ámbito de la DTOTC. Brasil

tiene el mayor sistema público de trasplantes del mundo; esto se logró gracias a la coordinación a través de un sistema único nacional que vela por la logística en hospitales, equipos médicos, transporte, lista de espera, entre otros aspectos fundamentales dentro de la donación.

Además, este éxito también se atribuye a la ley 9.434 en la que se explicitan una amplia gama de disposiciones que garantizan los derechos de todas las partes, criterios para definición de la muerte encefálica y otras particularidades.

En septiembre de 2017, se registró un crecimiento importante de la cantidad de donantes de órganos de aproximadamente 1662 personas en el primer semestre del año, sin embargo, debido al gran número de personas que esperan un trasplante más de 25.000 personas hasta la fecha; según la asociación brasileña de trasplante de órganos; la cual trabaja fuertemente en campañas de comunicación que se enfocan en compartir el deseo de ser donante con los familiares.

4. Estados Unidos

Finalmente, para terminar con los referentes internacionales en DTOTC es importante reconocer el caso de Estados Unidos que es un país que desde hace muchos años ha estado a la vanguardia en temas de donación mediante la constante investigación y desarrollo de tecnologías que permitan realizar nuevos trasplantes, y reducir riesgos y complicaciones antes durante y después de la cirugía.

La división de trasplantes es el organismo que regula y supervisa el sistema de trasplante de órganos y células madre y que además constantemente busca aumentar el número de donantes en el país.

A través de la legislación y a política, esta entidad se apoya para garantizar que la donación y trasplante sea un proceso equitativo, seguro y transparente para toda la sociedad. Además a través de estas legislaciones que son transversales en todo el país, se puede garantizar la coordinación entre estados que facilite el proceso.

Así mismo, gracias a la ley nacional de trasplante de órganos, se da un gran peso a la concientización de la sociedad respecto a este tema. Para ello, se han desarrollado varios productos comunicacionales que aporten al incremento de la cantidad de donantes. Uno de los aspectos que hace más significativo el aporte de Estados Unidos hacia la donación de órganos es que existen varios comités y consejos permanentes enfocados en la salud pública, y en el desarrollo de la DTOTC, para disminuir la diferencia entre la cantidad de personas que necesitan un trasplante y la cantidad de donantes.

Comunicación y salud pública

Dentro de los temas más relevantes que se deben entender dentro de esta investigación, está justamente la relación que existe entre la comunicación y la salud. Para ello a continuación, se presenta la teoría de autores que han indagado en el ámbito de la comunicación como una herramienta para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

Partiendo desde el el concepto de comunicación, se puede decir que bajo el modelo de Shannon y Weaver (1971) en donde se explica que el fenómeno de la comunicación se compone de cinco partes las cuales son:”(1) una fuente de información que produce mensajes; (2) un transmisor que convierte a los mensajes en señales transmisibles; (3) un canal transportador por el que se efectúa la transmisión de dichos mensajes; (4) un receptor que reconvierte las señales en mensajes; y (5) un destinatario que es la persona, o cosa, a la que van dirigidos los mensajes.” Se puede decir que la comunicación es un proceso a través

del cual una fuente emite una información mediante un medio determinado que se encarga de hacer que el mensaje llegue a un receptor que lo decodifica.

Esta propuesta de Shannon y Weaver es muy válida para entender de manera general cómo se da el proceso de comunicación. Sin embargo, Lasswell en 1930 comienza a indagar sobre los efectos que tiene la comunicación en la conducta de las personas. Y en 1948 en su libro “*The Structure and Function of Communication in Society*” propone que se entienda a la comunicación no solo como el mensaje que se transmite sino también bajo una perspectiva que incluye a los medios de comunicación como una parte importante de las estructuras de poder que dominan la sociedad e influyen en los comportamientos de la misma a través de la persuasión

En base a propuestas como la de Lasswell, con el paso de los años, la comunicación ha ido evolucionando bajo diferentes conceptos hasta llegar a la comunicación participativa en donde la sociedad se empodera gracias a lo que Harms y Richstad (s/f), en el texto “*An Interchange Model of Communication*” proponen como un modelo de intercambio en comunicación humana basado en tres pilares: derechos, recursos y necesidades de comunicación.

Con modelos de comunicación como estos, en donde como se menciona anteriormente, es la sociedad quien cada vez más va siendo protagonista de una la comunicación dinámica; se da paso a entender la comunicación como una herramienta que tiene el poder de generar cambios en el comportamiento de las personas y es allí donde se promueve la aplicación de la misma en campos como el de la salud con la finalidad de generar conciencia y educar a la sociedad, promover la salud y prevenir enfermedades.

En 1997, Aarva, Haes y Visser explican que la comunicación y la salud se enlazan en tres niveles distintos: entre individuos, grupos o sistemas. Las relaciones entre los niveles están

determinadas por normas éticas y sociales que deben ser consideradas al momento de diseñar una estrategia metodológica que responda a la dinámica entre estos niveles. Esta puntualización es fundamental para entender la importancia de profundizar en aspectos como la persuasión y otras teorías sociales que deben ser tomadas en cuenta al momento de utilizar la comunicación para los fines pro sociales mencionados anteriormente.

En lo que se refiere a comunicación y salud puntualmente, Parvanta, C., Nelson, D., Parvanta, S., y Harner, R. (2011) proponen una metodología bastante general de cómo se debería abordar un problema de salud desde la comunicación. Esta metodología se compone de 5 pasos: (1) Colectar y analizar los datos para identificar problemas de salud y antecedentes en el comportamiento; (2) desarrollar estrategias de comunicación para modificar el comportamiento y los antecedentes (3) Evaluar si las estrategias tomadas están cambiando los comportamientos y las condiciones: (4) Recolectar nuevamente los datos para analizarlos.

Con base en esta metodología, alrededor del mundo se ha utilizado la comunicación para la salud como una herramienta especialmente en términos de problemáticas sociales y de salud tales como: embarazo adolescente, adicciones, nutrición infantil, vacunación, entre otras.

Dentro de los principales propósitos de la comunicación en la salud según Luis Ramiro Beltrán (2010) se encuentra la divulgación de conocimientos y el forjar actitudes a través de medios masivos, que llegan a un target específico que se convierten en beneficiarios de un determinado servicio de salud pública.

La comunicación para la salud también se caracteriza por ser una comunicación participativa, bidireccional en donde la persona hacia quien va dirigido el mensaje, sea el protagonista y esté empoderado al punto de que se puedan generar discusiones en torno a

un mensaje diseñado para que aporte al desarrollo de las comunidades y no se quede solo en un mensaje informativo. Esto se logra cuando las propuestas y soluciones nacen desde la comunidad y no son impuestas por instituciones. Este es quizá uno de los puntos clave en lo que respecta a comunicación y salud, y por ello es un factor determinante al momento de medir el impacto que generó una campaña de marketing social en una comunidad.

Uno de los campos más importantes en la comunicación y salud, es la campaña de comunicación. Según Rodger y Storey, una campaña es una intervención que tiene la intención de generar resultados específicos o efectos, en un número de individuos relativamente grande usualmente en un período de tiempo determinado que pasa por un set de actividades de comunicación debidamente organizadas (1978)

El Instituto de medicina de Estados Unidos, en el texto “*Speaking of health communication. Strategies for diverse populations*” determina algunos puntos comunes a todas las campañas de comunicación en salud:

- Las campañas de comunicación tratan de dar educación directa a personas de las cuales se espera que adopten un comportamiento más saludable
- Las campañas tienden a llegar grandes audiencias
- Utilizan usualmente múltiples canales de comunicación tradicionales y no tradicionales
- Usualmente son auspiciadas por el gobierno, a veces en colaboración con la empresa privada

Entre otras.

Existen diversas metodologías desarrolladas específicamente para manejar las campañas de comunicación en la salud. Beltrán en su texto “*Comunicación para la salud del pueblo. Una revisión de conceptos básicos. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*” habla

sobre el proceso “P” propuesto por la Universidad Johns Hopkins en 1983 donde se detallan 6 etapas fundamentales para el desarrollo de una campaña. Estas son: análisis; diseño estratégico; desarrollo, prueba, revisión y producción de mensajes; gestión, ejecución, fiscalización y previsión de continuidad.

Estas 6 etapas deben darse en el marco de lo que mencionamos anteriormente como comunicación participativa. La importancia de esto recae en que mientras mayor sea la participación de la sociedad en la campaña, mayor empoderamiento se logrará y por ende, se podrá generar el cambio de comportamiento que es el objetivo principal de la campaña.

Jorge Forero (s/f) en el texto “*El marketing social como estrategia para la promoción de la salud*” dice que

“En promoción de la salud lo que el planeador debe proponerse cambiar en el target son los productos del mercadeo social: ideas, hábitos, actitudes, creencias, mitos, principios, acciones, valores, prácticas, comportamientos y conductas; teniendo en cuenta los componentes de un proceso de cambio...” (p. 12)

El texto “*Health Communication and Mass Media: an integrated approach to policy and practice*” (Ahmed, R., & Bates, B. 2013) hace referencia a el modelo de creencias de la salud desarrollado desde 1974, en el cual se explican cuatro factores que juntos determinan la probabilidad de que una persona cambie su comportamiento en beneficio de su salud. Estos factores son: (1) Vulnerabilidad percibida, (2) Costos y beneficios, (3) Confianza en sus habilidades, (4) Iniciativas en el entorno:

El primero hace referencia a cómo la persona identifica el nivel de riesgo y la gravedad del problema y las consecuencias; el segundo se refiere a que la persona debe estar convencida de que el cambio en el comportamiento le va a solucionar el problema; el tercer factor explica que la persona debe confiar en que puede ejecutar las acciones y finalmente, el

modelo explica que existe un factor externo que puede ser la influencia de una persona que motiva a que se realicen las acciones.

Una de las herramientas más grandes que ofrece la comunicación para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades son los medios de comunicación que suponen la manera más fácil de llegar a la población, más aún ahora que existen medios digitales. El uso de la persuasión es fundamental para lograr cambios en los comportamientos de las personas.

Por otro lado, específicamente hablando del tema de DTOTC, una de las herramientas de comunicación más importantes es la reunión que tiene el personal de salud con los familiares de un potencial donante cadavérico. “En parte la aceptación depende de la entrevista realizada y de los entrevistadores...Ello abarca la comunicación de la muerte y acoger la reacción de impacto y dar apoyo emocional. Posteriormente vendrá la solicitud de donación” (Ortega, E., Arias, M., Campistol, J., Matesanz., Morales, J. 2007). Este momento como se puede evidenciar es clave en lo que respecta a la decisión de donar o no los órganos, tejidos y células de una persona.

En torno a esto, “Se ha demostrado que mientras mayor es el conocimiento de la familia sobre la actitud que la persona fallecida tenía hacia la donación, más fácilmente se puede tomar una decisión” (Domínguez-Gil, B, et al. 2010). Es por ello que aquí se encuentra una importante oportunidad para ser abarcada desde la comunicación, potencializando el diálogo en el núcleo de la familia.

MARCO TEÓRICO NACIONAL

En Ecuador, la primera Ley de Trasplantes de Órganos y Tejidos se estableció el 27 de julio de 1994. A partir de esto se han realizado varios trasplantes, los cuales han ido incrementando año, tras año hasta la actualidad. En un breve recuento cronológico, se pueden evidenciar las siguientes cifras referentes a la actividad trasplantológica. En el año 2008 a nivel nacional se realizaron 180 trasplantes, en el 2009, 180 procedimientos, y en el 2010, se realizaron 400 trasplantes, manteniéndose una tasa de donación de 1,2 donantes por millón. (Instituto Nacional Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células)

En el 2011, se produjo una importante reforma en la ley de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, y se propuso una nueva ley orgánica en donde se contemplan los aspectos más relevantes en torno a la donación y trasplante de órganos, tejidos y células (DTOTC). Una de las reformas con mayor peso, establece que todos los ecuatorianos a partir de los 18 años, se convierten obligatoriamente en donantes de órganos, a menos de que se manifieste lo contrario.

Las cifras han ido incrementando a lo largo de los años, en el 2014 se realizaron 105 trasplantes, en el 2015, 322 trasplantes, y en el 2016 se realizaron 674 trasplantes.

Actualmente en el 2017 el número de procedimientos realizados es de 536 hasta octubre del presente año. Además, las cifras de donantes en el Ecuador, establecen que el 92% de la población ecuatoriana ha mantenido su calidad de donante a partir de la reforma, es decir, únicamente el 8% de la población ha manifestado su decisión de no ser donante.

La donación y trasplante de órganos, tejidos y células es un área fundamental en temas de salud pública a nivel mundial, sin embargo en el Ecuador, esta área de la salud no ha tenido el desarrollo esperado. Si bien en los últimos años, la cifra de donación y trasplantes ha aumentado considerablemente, aún queda mucho por hacer en este terreno; la mayor

evidencia de esto es la extensa lista de pacientes en espera por un trasplante y la baja tasa de donación por mil de habitantes.

Justificación

Todos los esfuerzos de los últimos años, especialmente desde la creación de la Ley Orgánica de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células donde se institucionalizaron todos los aspectos referentes a la DTOTC; han dado paso a que en el Ecuador exista un incremento año a año de trasplantes realizados.

Sin embargo, existen otras 436 personas (SINIDOT) que esperan recibir un órgano/tejido (córnea, riñón o hígado) para seguir viviendo. Si bien, el número de donantes incrementó de manera significativa en el año 2012 (92% de los ecuatorianos mantuvieron su calidad de donantes según el Ministerio de Salud Pública del Ecuador) posterior a la aprobación de la ley en donde estipula que ecuatorianos y ecuatorianas son donantes al cumplir los 18 años a menos de que manifiesten lo contrario, los índices de donación no han incrementado de manera proporcional a la cantidad de donantes.

Según el INDOT, en lo que va del presente año 507 personas han mejorado su calidad de vida gracias a un trasplante. Ésta cifra en el 2012 reflejaba 563 intervenciones (Ministerio de Salud Pública del Ecuador). Lo que permite evidenciar que no basta una elevada cifra de donantes, sino que, para que se efectúen los trasplantes se debe tomar en consideración otros factores como el nivel de información que tiene la población sobre la donación, el conocimiento de los deseos de los familiares de ser o no donantes, entre otros.

La relevancia de este tema recae en que se debe naturalizar el discurso de la DTOTC en toda la población ecuatoriana indistintamente de la edad, sexo, género, nivel socioeconómico, religión, y otras variables socioculturales; en tanto a que supone un tema tan importante como la vida misma.

En base a estos datos se evidencia que existe un terreno muy amplio para trabajar en lo que respecta a la DTOTC a través de la creación de una campaña de educomunicación dirigida a la sociedad civil en donde se brinde a las personas información relevante sobre este tema, y específicamente, se promueva que las personas comuniquen en vida ante sus familiares, su deseo de ser o no donantes .

Introducción

La DTOTC es uno de los problemas de salud pública más particulares en Ecuador y en el mundo. La particularidad de la donación recae en los elevados costos que esta supone para el estado, la complejidad de factores antropológicos, sociales y psicológicos que están inmersos en la donación, la delicadeza de los procedimientos, etc.

Si bien se ha avanzado mucho en términos técnicos con nuevas tecnologías y procedimientos más adecuados, o a través de la creación del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante (SINIDOT), aún queda mucho por hacer a nivel nacional para lograr aumentar de manera significativa la cantidad de intervenciones exitosas, y los donantes por millón de habitantes. Para ello es preciso tomar acciones conjuntas interinstitucionales, contar con un equipo médico altamente calificado, asegurarse de que la población conozca sobre la donación, y un factor muy importante que es la promoción de la comunicación en el núcleo familiar respecto de la donación de órganos.

En cuanto a este último aspecto, se puede decir que resulta fundamental para que se de la donación, que los familiares de los pacientes con muerte encefálica, conozcan el deseo del paciente de ser o no donante en tanto que si bien en la cédula de identidad puede constar como donante, es la decisión de la familia la que realmente cuenta al momento de que se dé o no la donación. Por ello es fundamental que se realice una campaña que permita ir creando cultura de donación partiendo del núcleo familiar.

A continuación, se presentará el marco teórico nacional sobre la DTOTC en donde se abordarán diversas temáticas como la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de órganos, células y tejidos, las instituciones que se encargan de manejar el tema de la DTOTC, algunas entrevistas a expertos nacionales en este ámbito y también testimonios de personas que han tenido que pasar por el proceso de donación, cifras relevantes, entre otros aspectos que permitirán tener una amplia visión respecto de la realidad nacional de la DTOTC.

Desarrollo

Ley orgánica

El objetivo de la ley orgánica, es el normar la actividad de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células, incluyendo la terapia celular y todos los procedimientos que tengan como finalidad un trasplante.

Es por esta razón que en el año del 2011, la ley orgánica de donación de órganos fue reformada con la finalidad de impulsar el desarrollo de la actividad trasplantológica en el país. Varios aspectos fueron tomados en consideración al momento de reformar las leyes, entre estos uno de los aspectos fundamentales que se encuentra dentro de la reforma, es la

transición del Organismo Nacional de Trasplantes de Órganos y Tejidos (ONTOT) al INDOT. Lo que atribuye autonomía técnica, administrativa y financiera, con nuevas responsabilidades. (Ministerio de Salud Pública, s.f.)

La ley orgánica del 2011 es la misma que se ha mantenido hasta la actualidad, y esta se encuentra dividida en 4 capítulos macro, los cuales tratan acerca de los diferentes aspectos que se ven relacionados con este tipo de procedimientos. Adicionalmente al final de este documento, se encuentra una sección de definiciones clave para poder tener un mejor entendimiento del tema. (Anexo 1)

Capítulo 1: De los Principios, Derechos y Generalidades

Capítulo 2: De la Donación y Ablación de Órganos y Tejidos

Capítulo 3: De la Autoridad Reguladora

Capítulo 4: Del Procedimiento Administrativo, Prohibiciones y Sanciones

Cada uno de los capítulos antes mencionados, a su vez, se encuentran divididos en subcapítulos detallados a continuación

En el capítulo 1 los temas que se encuentran presentes son:

- Los principios de la donación
- Los derechos de donantes y receptores
- Disposiciones comunes
- Confidencialidad

- Información acerca del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes

En el capítulo 2 se pueden encontrar los siguientes subtemas:

- La Donación
- La selección, donación y extracción

En el capítulo 3 se establecen:

- Aspectos importantes de la autoridad reguladora.

En el capítulo 4 se estipulan:

- Actos administrativos
- Competencia administrativa y procedimiento
- Régimen de infracciones y sanciones administrativas
- Medidas preventivas y actividades de inspección
- Infracciones y sanciones administrativas

Organizaciones encargadas

INDOT

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células (INDOT)

En Ecuador, bajo la supervisión del Ministerio de Salud Pública funciona el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células (INDOT) que es la entidad

encargada de regular todo el proceso de donación. Para conocer de mejor manera la institución, se puede partir exponiendo su identidad.

La misión del INDOT es:

“Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia” (INDOT,2017)

Así mismo, su visión de futuro es:

“Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia, en el marco de una cultura social de apoyo a la donación que maximice las oportunidades de acceso equitativo a los trasplantes, garantizando su calidad y oportunidad.”
(INDOT, 2017)

Los objetivos del INDOT como organización se traducen en los siguientes puntos:

- Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante.

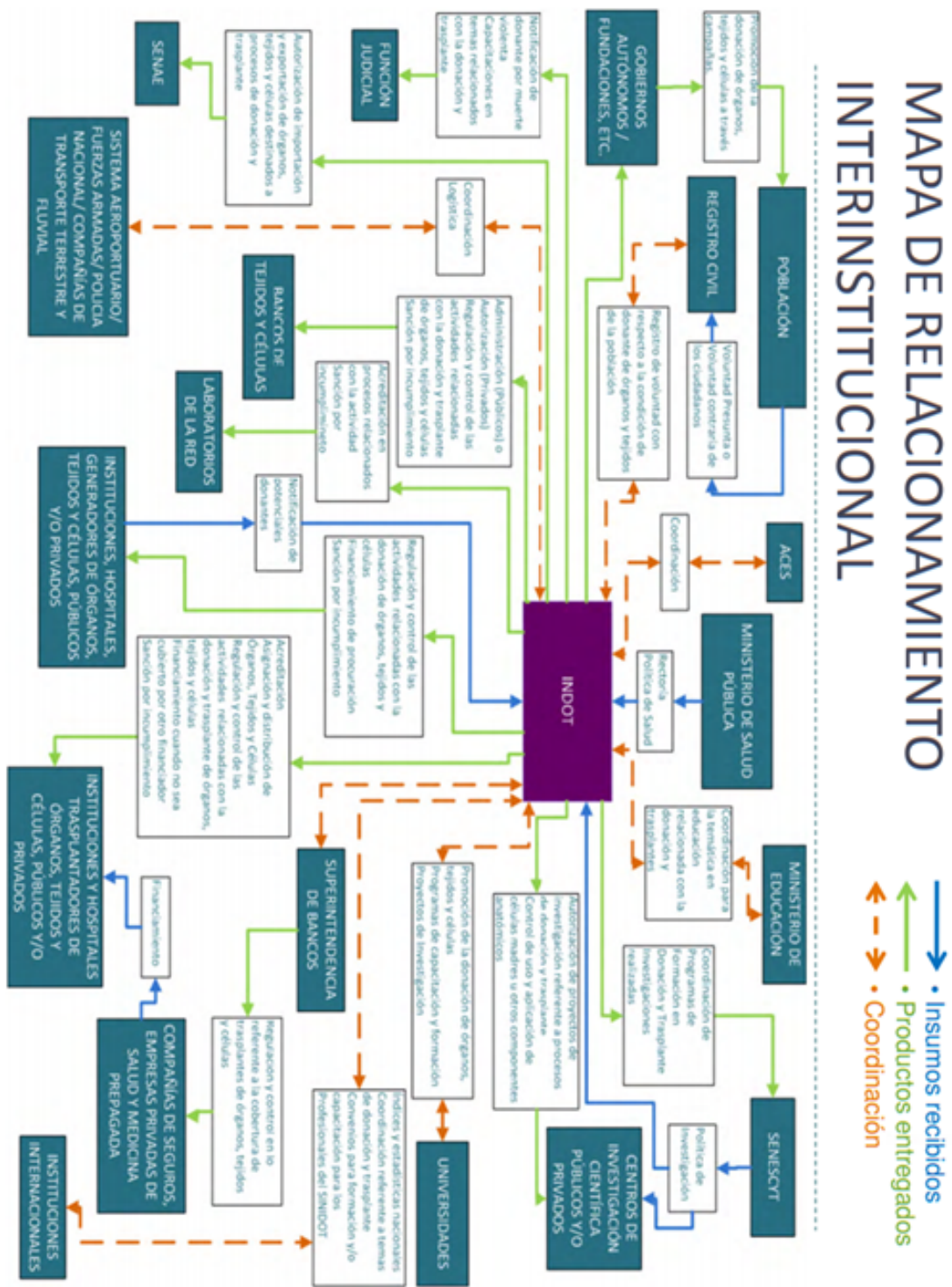
- Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, células basadas en criterios técnicos y éticos, que permita equidad en el acceso.
- Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células, en el país.
- Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población Ecuatoriana.
- Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios.
- Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica.
- Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes.

INDOT, 2017

Dentro de las atribuciones principales del INDOT, se pueden destacar la regulación y control de la actividad de DTOTC; la promoción de la donación de órganos, tejidos y células, desarrollo de programas de capacitación a profesionales que forman parte del SINIDOT. De igual manera, el INDOT es la entidad encargada de acreditar las

instituciones y equipos de profesionales en lo que respecta a la DTOTC; autoriza la importación y exportación de órganos cuando esto es necesario, y también regula el tema de seguros con empresas privadas en cuanto a oferta de trasplantes. Autoriza la donación en vida luego de ciertos controles y administra el banco de células y tejidos en Ecuador.

Para el desarrollo de todas estas funciones descritas anteriormente, es fundamental que se dé una cooperación interinstitucional entre el INDOT y diversos grupos de interés que abarcan en su mayoría instituciones públicas, y otros grupos como las universidades y la sociedad civil. En el siguiente mapa se puede evidenciar el vínculo que tiene el INDOT con sus diversos grupos de interés.



Actualmente, el INDOT cuenta con un plan estratégico a través del cual describe todas las estrategias que se deben desarrollar hasta el 2020 con la finalidad de cumplir con los

objetivos, y visión planteados anteriormente. Dentro del presupuesto del INDOT, el dato que se proporciona dentro del plan estratégico, es de \$1.533.030,63 para el año 2016.

(INDOT, 2016)

Si bien la planta central del INDOT se encuentra en Quito, se ha distribuido al país en 3 zonas para lograr una mejor coordinación en todos los procesos. Dentro de la Zona 1 se encuentran las provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Napo, Orellana, Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. La Zona 2 incluye las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos, Santo Domingo de los Tsachilas, Santa Elena y Bolívar. Finalmente, en la Zona 3 se encuentran las provincias de Azuay, Cañar, El Oro, Morona Santiago, Loja y Zamora Chinchipe.

SINIDOT

Además de esta distribución, otro de los factores importantes que han permitido un mejoramiento técnico y logístico es el SINIDOT. Este fue creado en el año 2014, bajo la necesidad cada vez más creciente del INDOT de incorporar la tecnología para agilizar y garantizar transparencia en los procesos. Esta plataforma, “gestiona y centraliza la información de pacientes, donantes y establecimientos de salud acreditados” (INDOT, 2016). Además de manejar la lista única de espera nacional

Otras de las funciones que tiene el SINIDOT son las siguientes:

Sistema de videoconferencia	<p>- Sistema de videoconferencia polycom permite realizar reuniones con las zonales del INDOT las cuales pueden ser informativas y llegar hasta la toma de decisiones y se reduce el costo por movilización del recurso humano</p>
Red LAN	<p>- El INDOT cuenta con una red LAN con cableado estructurado con los mejores estándares los cuales permiten compartir recursos tecnológicos como impresoras, carpetas compartidas, intercambiar información, acceso a internet, aplicaciones y herramientas web</p>
Conectividad	<p>- Enlace de internet medio fibra óptica para todas las oficinas del INDOT en Quito,</p>

	Guayaquil, Cuenca, BANTEC.
Aplicaciones agregadoras de valor	<ul style="list-style-type: none"> - SINIDOT - Sistema E-Delphy - Matriz de compatibilidad y asignación renal - Sistema de consulta y voluntad
Aplicaciones de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Aula virtual EducaINDOT
Aplicaciones de gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de gestión documental Quipux - Correo electrónico Zimbra - Sistema de consulta de voluntad - Sistema de Help Desk GLPI - GPR

Herramientas informativas	<ul style="list-style-type: none"> - Página web institucional homologada - Intranet Somos INDOT
Aplicaciones Interinstitucionales	<ul style="list-style-type: none"> - ESIGEF - SPRYN - RED SOCIOEMPLEO - SERCOP - SIPEIP

Acreditación de hospitales

En el Ecuador existen varios hospitales y clínicas a nivel nacional los cuales se encuentran acreditados para realizar los procesos de evaluación pretrasplante, ablación y trasplante, y seguimiento postrasplante. Para que un establecimiento pueda ser acreditado tiene que cumplir con parámetros muy rigurosos los cuales son establecidos por el INDOT, y además procedimiento de acreditación será establecidos por dicho organismo. Actualmente, en el país existen hospitales los cuales son aptos para realizar estos procedimientos. Estos hospitales únicamente se encuentran en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Machala.

Según la Ley Orgánica de Donación la acreditación de los establecimientos es un proceso que tiene como objetivo la evaluación y garantía pública de que los procedimientos de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células, incluida la terapia celular o regenerativa, la ingeniería tisular y el xenotrasplante, realizados por instituciones,

hospitales, bancos de tejidos y/o células y profesionales, cumplan con lo establecido en la ley, el presente reglamento general y las demás resoluciones que emita la Autoridad Sanitaria Nacional y el INDOT. Es importante mencionar que la acreditación se otorga a los hospitales, instituciones y profesionales relacionadas con la actividad trasplantológica, y esta será concedida para cada órgano, tipo de tejido o aplicación regenerativa específico/a de acuerdo al órgano, tejido o célula utilizada, tanto para terapia celular, ingeniería tisular como para el xenotrasplante. (Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células, 2011)

Según el documento emitido por el INDOT, existe un proceso de acreditación por la cual todos los establecimientos que quieran realizar procedimiento de trasplante de órganos, tejido y células, tienen que atravesar para poder conseguir la acreditación. Todos los requerimientos para obtener la acreditación se pueden encontrar en el Manual para la Acreditación de Hospitales e Instituciones de Salud Pública, Privada y Semiprivada para la Extracción y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células.

Entre los principales requerimientos para el proceso de acreditación consta de una serie de fases que incluyen:

1. Quién la pide
2. A quién se solicita
3. Cómo se hace la petición
4. Quién lleva a cabo la inspección para la acreditación
5. Cómo se lleva a cabo la auditoria, etc.

6. Acreditación del establecimiento

Esta acreditación debe ser solicitada al Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, y la cual debe ser solicitada por la Dirección de la Unidad de Salud (Hospital, Clínica). La acreditación únicamente es concedida a un establecimiento, más no a una persona o grupo de profesionales. Esta solicitud emitida por los establecimientos, debe contar con una recopilación de información completa, la cual contiene lo siguiente:

Datos generales básicos:

- Nombre del centro sanitario
- Responsable del mismo (que firma la solicitud)
- Actividad que se pide sea acreditada
- Responsable de la misma y documentación
- Autorización sanitaria y administrativa del centro.
- Comité de Trasplantes.
- Currículum de los profesionales que participan en la actividad que se trate, especificando y documentando su experiencia.
- Memoria sobre esquema de funcionamiento.
- Memoria sobre instalaciones.

- Procedimiento clínico de actuación.
- Control de calidad interno previsto a realizar sobre la actividad.
- Presupuesto sobre inversiones adicionales (si es el caso), para el inicio de la actividad.

(INDOT)

Por otro lado, según el documento emitido por el SINIDOT, actualmente los establecimientos que cuentan con una acreditación para realizar trasplantes renales, hepáticos, cardíacos y de córneas, son los mencionados a continuación.

Quito

- Hospital Carlos Andrade Marín
- Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas N° 1
- Hospital Eugenio Espejo
- Hospital Pediátrico Baca Ortiz
- Hospital de los Valles
- Clínica de Ojos Fundación Finlandia
- Club de Leones Quito Central
- Hospital Metropolitano
- Hospital Vozandes

- Unidad de Salud Clínica Laser Center Visión
- Unidad Metropolitana de Salud Norte

Guayaquil

- Hospital Luis Vernaza
- Hospital Teodoro Maldonado Carbo
- Altavisión
- Centro de Diagnóstico Ocular Tecnología Láser
- Clínica Internacional de la Visión de Ecuador
- Clínica de Ojos Doctor José Sacoto Navia
- Centro Oftalmológico Varas Samaniego S.A. Cova
- Hospital Guayaquil Dr. Abel Gilbert Ponton
- Instituto Oftalmológico Matamoros
- Unidad Oftalmológica Kennedy Norte Uniofken

Cuenca

- Hospital José Carrasco Arteaga
- Clínica Oftalmolaser
- Centro Oftalmológico Ponce

Adicionalmente, al final de ese documento se encontrará la información detallada de los procedimientos que realiza cada uno de estos establecimientos. (Anexo 2)

Campañas a nivel nacional

A continuación se detallarán algunas de las campañas de comunicación más relevantes de los últimos años que se han realizado en Ecuador, con la finalidad de fortalecer la actividad tranplantológica en el país tanto desde el lado del donante como del receptor.

Campaña 1

Campaña Soy Donante

La campaña “Soy Donante”, empezó el 14 de Noviembre del 2016, y ha sido la campaña más fuerte que se ha realizado a nivel nacional. Esta campaña nace con el objetivo de generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas. Esta campaña fue propuesta por el Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, con el propósito de contribuir a la toma de conciencia de la comunidad sobre la donación; permitiendo estimular los valores que están asociados al trasplante: transparencia, equidad, seguridad, eficiencia, esperanza y solidaridad. (Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, 2016)

Algunas de las gráficas utilizadas en la campaña:



YO SOY DONANTE



Y mi familia lo sabe

LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS, SALVA VIDAS.

MAYOR INFORMACIÓN: www.donaciontrasplante.gob.ec

Coordinación Zonal 1 INDOT: Quito (02) 2 546 129 / 2 232 429
 Coordinación Zonal 2 INDOT: Guayaquil (04) 2 438 223 / 2 438 070
 Coordinación Zonal 3 INDOT: Cuenca (07) 2 863 304



TODOS PODEMOS SER SUPERHÉROES



Mantén tu condición de donante de Órganos, Tejidos y Células al renovar tu cédula de ciudadanía.



SOY DONANTE SUPERHÉROE

Y SALVO VIDAS

www.donaciontrasplante.gob.ec



Salvar vidas es TÚ decisión

MANTÉN TU CONDICIÓN DE DONANTE de órganos, tejidos y células

Conversa con tu familia de esta importante decisión

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:

Indot
@IndotEcuador

www.donaciontrasplante.gob.ec



Campaña 2

Ecuador Dona Vida

Es una campaña permanente que tiene el INDOT, esta campaña nace con el objetivo de promover conductas prosociales en torno a la donación y reconocer los esfuerzos por parte de instituciones, academia y sociedad civil para contribuir a la DTOTC.

Con el pasar de los años, la campaña “Ecuador Dona Vida”, se convirtió en un reconocimiento el cual es entregado a las personas o instituciones las cuales promueven la donación y trasplante de órganos y han contribuido y apoyado a garantizar la salud de los ecuatorianos en el proceso de la donación. Desde el año 2014, este reconocimiento ha sido entregado a nivel nacional a más de 50 instituciones.

Campaña 3

Respeto mi Voluntad de ser Donante

Esta campaña se ha llevado a cabo por parte del INDOT en cooperación con el Registro Civil del Ecuador, con la finalidad de coordinar actividades para el cabal cumplimiento de los artículos 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células y de los artículos 10, 11 y 12 de su Reglamento General. (INDOT) Esta campaña tenía dos objetivos principales, el primero consistía en la depuración de la base de datos de información registral y el segundo en el cambio de la plataforma tecnológica de identificación.

Campaña 4

Amigos de la Donación y Vida

Esta campaña al igual que las otras, fue una campaña llevada a cabo por el INDOT. Esta campaña fue llevada a cabo en conjunto con algunas actividades como ferias de la salud, talleres, entre otras. Esta campaña tiene la finalidad de conmemorar a las personas que contribuyen con el proceso de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

Investigación cualitativa

Entrevistas a expertos

Para comprender más a profundidad la realidad nacional, se han identificado a varios expertos en el tema de DTOTC a continuación se presenta un perfil de cada uno de ellos y el resumen de los puntos más relevantes de las entrevistas realizadas.

Carlos Velasco – Director Ejecutivo INDOT

Carlos Velasco de 59 años es Médico especialista en Salud Pública y Política Pública, ex Asambleísta por la Provincia del Carchi en los periodos (2009-2013 / 2013-2017), entre otras representaciones, se desempeñó como: Presidente de la Comisión Permanente del Derecho a la Salud de la Asamblea Nacional del Ecuador, Viceministro de Extensión de Protección Social del Ministerio de Salud Pública, Miembro de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Vicepresidente de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano. De sus logros se destaca la creación de la Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco, Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Salud, Tratamiento de las Enfermedades raras o Huérfanas y Catastróficas, presentó el Código Orgánico de Salud que está ahora en debate, Ley de Prevención del consumo de drogas; y fundamentalmente fue el responsable en la construcción de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, cuerpo legal vigente desde marzo de 2011. (INDOT, 2017)

Entrevista

Durante esta entrevista obtuvimos datos generales sobre el actual funcionamiento del INDOT y el proceso de DTOTC. Carlos fue una guía importante para encaminar el eje central de la campaña de educomunicación que se ejecutará en este trabajo de titulación.

Así mismo, se pudo entender de qué manera se da la cooperación interinstitucional entre el INDOT y otras organizaciones que son fundamentales para que se ejecute efectivamente el proceso de donación. Se hablaron de algunas cifras importantes que se habían logrado en los últimos años y los retos que existen aún en términos de donación en el país. Se evidenció una vez más que es fundamental que exista una comunicación efectiva en el núcleo familiar respecto a la donación, Velasco mencionó lo siguiente “A pesar de que tenemos en la cédula, un documento que es tácito, la familia no está de acuerdo en el momento”.

Diana Almeida - Ex presidenta INDOT

La Doctora Diana Almeida es una profesional del área de la Salud. Tiene experiencia y conocimientos en “Sistemas y Servicios de Salud, Salud Pública, Políticas Públicas, Diseño, Planificación, Implementación, Monitoreo y Evaluación de Políticas y Proyectos de Salud con enfoque de género e interculturalidad, Proyectos en VIH SIDA, Docencia Universitaria e Investigación en Salud. Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil específicamente de las organizaciones de mujeres desde un enfoque de derechos” (INDOT, 2013)

En el año 2009 Diana Almeida asume la coordinación nacional del programa de seguridad transfusional del Ministerio de Salud Pública hasta el año 2013 donde tiene a su cargo la dirección ejecutiva del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, células y

tejidos del Ecuador hasta el año 2015. En ambos cargos realizó importantes aportes al ámbito de la salud, puntualmente en términos de DTOTC.

Entrevista

Para fines de esta investigación también se entrevistó a la Doctora Diana Almeida. Entre los aspectos más importantes que fueron mencionados en la entrevista, la doctora comentó que “ el personal de salud es clave a la hora de la donación, más allá de que existan campañas de radio de televisión o medios escritos que hablen sobre la donación; el personaje clave alrededor del cual gira la donación, es el médico, es el coordinador, es la persona que solicita la donación, que mantiene al donante y que puede manejar estos momentos de angustia y de duelo de cada una de las familias”

Además, explicó que “cuando se habla de donación de órganos, se habla de una solicitud, la más audaz posible en el momento más inconveniente” “La donación de órganos es una generosidad de los muertos con respecto a esas personas que están vivas aún”

Respecto al papel del personal de salud en la donación y la comunicación en estas situaciones, Diana comentó que una de las mayores problemáticas suele ser la falta de camas en los hospitales públicos para recibir a un potencial donante. Para Diana, “el personal de salud tiene una misión de transmitir a los familiares una nueva vida, cuando se dice... la cirugía fue todo un éxito, hemos logrado extirpar el tumor; pero cuando se trata de dar una mala noticia...generalmente no quieren darla y se lo dejan a la persona más hábil verbalmente o muchas veces a la enfermera para que transmita esta noticia. Por esto es importante que se sigan dando los cursos de comunicación en situaciones críticas y que se enseñe a los médicos a dar esta noticia a la familia”

Entendiendo que la determinación de la muerte encefálica también es un tema clave cuando hablamos de DTOTC, la Doctora explicó que “el seguimiento a la muerte encefálica, es decir, un paciente que empieza a amenorar su escala de conciencia que es el glasgow, todos tenemos una escala de 15 cuando estamos conscientes,...pero si tenemos un trauma craneal, una hemorragia,... ésta va disminuyendo a 7,6 , 5. Y se hace un seguimiento a todo glasgow menor de 7...si no se recupera, entonces esa persona se convierte en un potencial donante debidamente identificado”

Durante esta entrevista, Diana habló sobre la importancia del sistema logístico “Es un sistema que trabaja a contrarreloj... Cuando el paciente fallece, se tienen 4, 6, 8 horas para coordinar todo lo relacionado al trasplante... mientras se avisa al equipo de trasplante, mientras que le hacen las pruebas de compatibilidad con los donantes y con los receptores, mientras se garantiza que ese potencial receptor llegue al lugar donde se va a hacer el trasplante” “En otros países, el avión que lleva a un donante o receptor, tiene prioridad incluso ante el avión presidencial”

La importancia de contar con un sistema logístico recae en que “el órgano tiene una vitalidad, esta vitalidad se va perdiendo más o menos en el 10% por cada hora que pasa”

Otro aspecto importante mencionado por la Doctora Diana Almeida, es el SINIDOT, ella supo explicar que este sistema “alberga toda la información de los receptores, edad, sexo, talla, condiciones especiales... del donante y se arroja un puntaje. Los cinco más opcionados son aquellas personas que pueden recibir ese trasplante. Se empieza desde quien tiene el puntaje más alto a ubicarlos... puedo decir que hay un orden y una total transparencia en la asignación de los órganos”

Aliz Borja - Médico tratante en pediatría, oncología y hematología

La Dra. Aliz Borja es una especialista en Medicina y Cirugía con especialidad en pediatría, y una subespecialidad en oncología y hematología pediátrica. En el año del 2009, la Dra. Aliz Borja asume el cargo de Jefe de Servicio de Oncohematología desde Julio 2009 hasta el año 2013. Además, en el año del 2011, se convierte en la Directora del Banco de Tejidos y Células del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Actualmente la Doctora Aliz Borja, se desempeña como Rectora del Banco de Tejidos y Células del Ministerio de Salud Pública, cumple estas funciones desde hace más de 13 años. Además, actualmente es médico tratante en Pediatría y Oncología y Hematología en AXXIS Centro Medico y Hospital.

Ha contribuido en más de 43 publicaciones y ha publicado tres libros en los cuales se trata el tema de la oncología y la pediatría. Ha participado en más de 12 trabajos de investigación a nivel internacional. Es miembro de la sociedad americana de oncología, de la cruz roja, entre otras asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con la oncología y la pediatría

Entrevista

Tuvimos la oportunidad de entrevistar a la Doctora Aliz Borja. Nos habló acerca de cómo fue el proceso de la creación del Banco Nacional de Órganos y Tejidos. También acerca de su labor como Directora del Banco de Tejidos y Células del Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Uno de los aspectos más importantes que podemos tomar de la entrevista, es que nos habla acerca de las percepciones que tienen las personas frente a la donación y trasplante de órganos. La Dra. Borja nos comenta que uno de los mayores factores el

sufrimiento de las personas al momento de perder un ser querido. Las personas por lo general no entienden la idea de que una persona fallecida puede ser útil para alguien más y es por esta razón que rechazan la idea de permitir la donación de órganos de una persona fallecida.

Nos habla acerca de la importancia que tiene la rápida acción al momento de la ablación y extracción de órganos, ya que los órganos tienen un tiempo de vida y deben encontrarse en las condiciones adecuadas para poder utilizarlos.

Lenin Figueroa - Director de Comunicación del INDOT

Lenin Figueroa es un profesional formado en comunicación social, tiene una maestría en comunicación organizacional y un diplomado en comunicación corporativa. Ha publicado a manera de trabajo de titulación de su título de cuarto nivel una investigación donde relaciona la importancia de la comunicación en la donación y trasplante de órganos, células y tejidos.

Además, tiene más de 7 años trabajando para la institución y ha promovido algunas campañas en torno a la donación de órganos en el país. Actualmente sigue siendo el Director de Comunicación Social del Instituto Nacional de Donación de Órganos y Trasplantes (INDOT).

Entrevista

Lenin Figueroa fue entrevistado para fines de esta investigación, durante esta entrevista se obtuvo información relevante en cuanto a la realidad nacional a nivel comunicacional de las campañas que se realizan por parte del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de

Órganos, Tejidos y Células. El experto en el tema, Figueroa mencionó que durante los últimos años se ha puesto un énfasis especial a las campañas informativas que tiene esta entidad, ya que se reconoce la importancia que tiene la difusión de material informativo para obtener resultados en cuanto a esta temática. Durante esta entrevista se mencionaron las acciones que se están tomando acutlamente en cuanto a la comunicación, una de estas es la campaña que va a ser llevada el próximo año en cuando a la promoción de donación de órganos, tejidos y células. Uno de los elementos importantes a mencionar, es que el INDOT implementará estas campañas comunicacionales, principalmente en chicos de colegio, ya que este es el grupo de personas el cual puede generar cambios en su núcleo familiar y en toda la sociedad.

Otro de los aspectos a mencionar durante la entrevista, fueron las mayores problemáticas que el INDOT ha tenido que enfrentar en cuanto a la difusión de información de esta temática. Finalmente, el experto en comunicación del INDOT mencionó que esta institución es un establecimiento con sus puertas abiertas para poder elaborar cualquier proyecto relacionado al tema y proporcionar toda la información necesaria para el desarrollo de las mismas.

Testimonios

Silvana Flores

Silvana Flores nació en la ciudad de Quito, tiene 52 años de edad, es esposa y también madre de dos hijas. Silvana se sometió a un procedimiento de trasplante, debido a que ella empezó teniendo problemas de visión. A pesar de someterse a varios tratamientos no invasivos, no tuvo ninguna mejora y es por esta razón que se vio en la obligación de

realizarse un procedimiento en el cual se reemplazan las capas internas y externas de la córnea. Para esto Silvana tuvo que ingresar a la lista única de espera a nivel nacional.

Silvana menciona que ella fue perdiendo la visión de forma gradual, con el pasar del tiempo cada vez se nubló más visión, y llegó al punto en el que no podía distinguir los objetos ni los colores.

Ella expresó “he tenido mucha suerte de someterme a este procedimiento, ya que ha sido una operación con éxito. Me siento muy agradecido con Dios y los doctores que realizaron el procedimiento, ya que gracias a ellos ha podido recuperar la visión. ”

Silvana menciona que a pesar de que la recuperación del procedimiento puede tardar hasta un año, ella sabe que puede continuar con su vida normal.

Fernando Quishpe

Fernando a su corta edad de 35 años, ha tenido que enfrentar una vida muy dura. Desde los 17 años se le detectó insuficiencia renal, a raíz de esto Fernando sentía que su vida “se terminaba cada vez que tenía que conectarme a una máquina de diálisis”. Así mismo, él comenta que lo más importante para él en este proceso fue el apoyo de su familia que lo acompañó desde el momento que le detectaron la insuficiencia y ahora que se encuentra recuperándose de su cirugía de trasplante de riñón.

Quishpe estuvo en una lista de espera durante 15 meses, estos meses fueron muy duros además de los efectos propios de la enfermedad, por las complicaciones que se van dando a la par en la vida de las personas que tienen esta enfermedad. Fernando particularmente expresó que su deseo de ser padre se vio frustrado en este período pues no sabía si iba a

lograr recibir el trasplante a tiempo. Así mismo, se quedó sin empleo debido a que en ocasiones debía realizarse la diálisis con mucha frecuencia.

Hoy él se encuentra “feliz, porque siento que mi vida va a cambiar y que voy a poder hacer mis sueños realidad, volver a ser el mismo de antes, me siento libre”.

Investigación Cuantitativa

Como parte de la investigación cuantitativa, se utilizarán los datos proporcionados por el INDOT de los 3 últimos años en términos de donación. Es importante tener en cuenta estos datos para poder evaluar cómo ha ido evolucionando la DTOTC en el Ecuador y además entender el funcionamiento de esta práctica terapéutica.

Datos estadísticos de la actividad de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células en Ecuador 2014

Durante el año 2014 se realizaron 105 trasplantes a nivel nacional. 82 trasplantes renales con donante cadavérico, 23 trasplantes hepáticos con donante cadavérico. No se realizaron trasplantes cardíacos, pancreáticos ni reno pancreáticos. En cuanto a tejidos se realizaron 397 trasplantes de córnea entre córneas nacionales e importadas. Y 34 trasplantes de progenitores hematopoyéticos.

Renal con donante cadavérico	82
-------------------------------------	-----------

Hepático con donante cadavérico	23
Progenitores hematopoyéticos	34
Córneas nacionales e internacionales	397

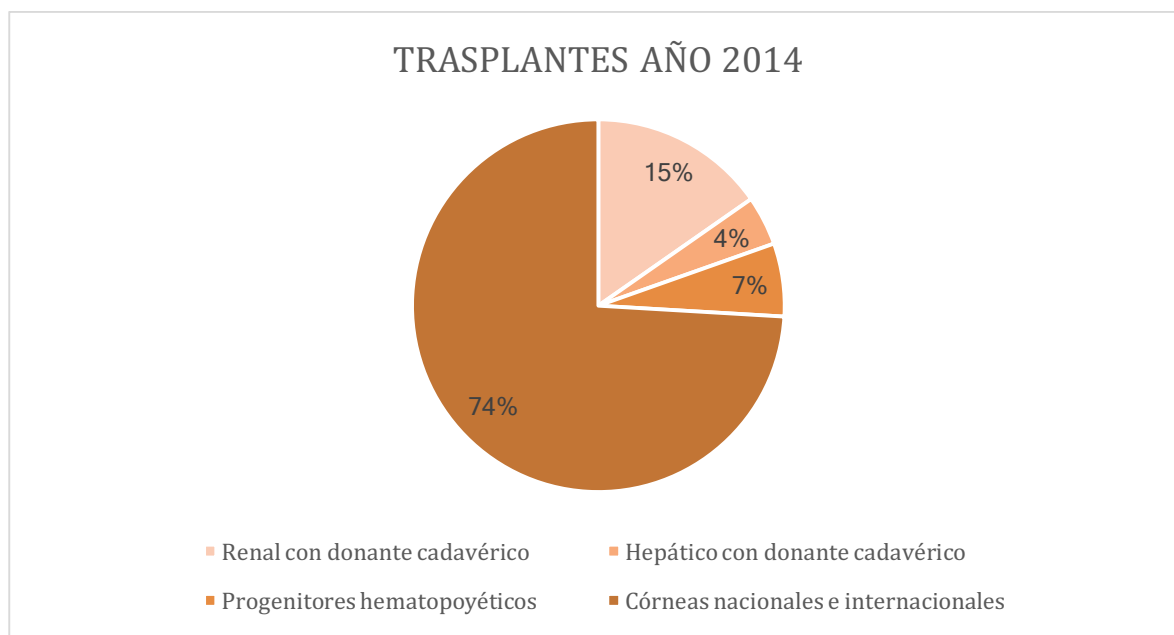


Tabla 1 - Trasplantes año 2014

Datos estadísticos de la actividad de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células en Ecuador 2015

Durante el año 2015 se realizaron 322 trasplantes a nivel nacional, el 48% (n=156) son trasplantes de córneas, el 35% (n=112) son renales con donante cadavérico, el 10% (n=33)

en progenitores hematopoyéticos y el 7% (n=21) divididos entre trasplante renal con donante vivo, hepático con donante cadavérico y vivo, hepatorenal, cardiaco, pancreático y reno pancreático.

Renal con donante vivo	6
Renal con donante cadavérico	112
Hepático con donante cadavérico	12
Hepático con donante vivo	2
Hepatorenal	1
Progenitores hematopoyéticos	33
Córneas nacionales	156

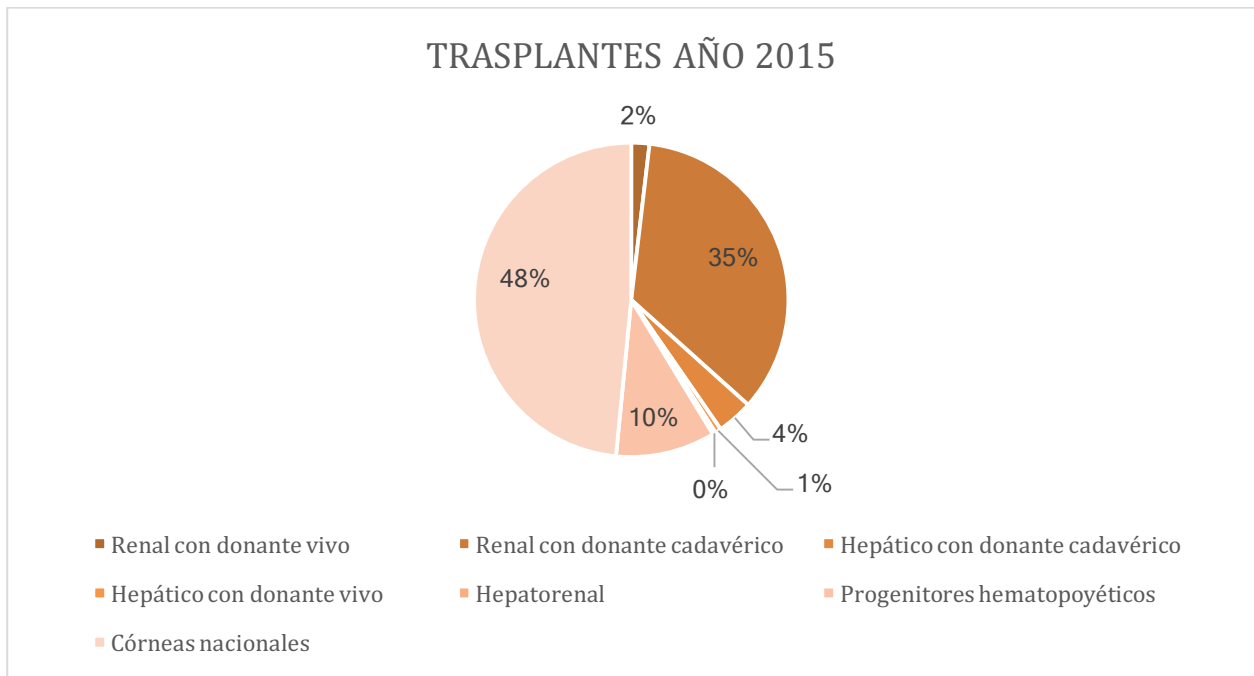


Tabla 2 - Trasplantes año 2015

Datos estadísticos de la actividad de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células en Ecuador 2016

Durante el año 2016 se realizaron un total de 674 trasplantes a nivel nacional. El 19,7% (n=133) corresponde a trasplantes renales con donante cadavérico, el 1% (n=6) a trasplante renal con donante vivo, un 4,5% (n=31) a trasplante hepático con donante cadavérico, el 71% (n=478) son trasplantes de córneas y un 3,8% (n=26) pertenece a progenitores hematopoyéticos

Renal con donante vivo	6
-------------------------------	----------

Renal con donante cadavérico	133
Hepático con donante cadavérico	31
Progenitores hematopoyéticos	26
Córneas	478

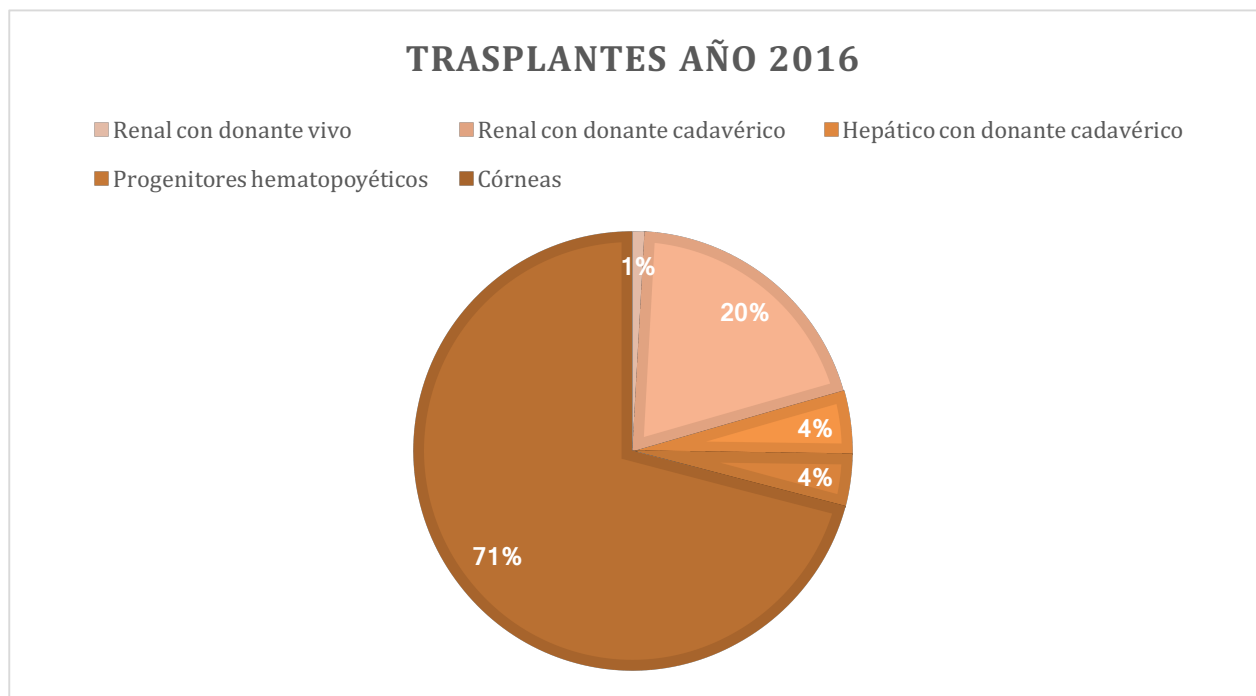


Tabla 3 - Trasplantes año 2016

Considerando los datos expuestos anteriormente de los tres últimos años sobre los trasplantes realizados en Ecuador, se puede decir que ha existido un crecimiento importante año a año desde 105 trasplantes realizados en 2014 hasta 674 trasplantes realizados en 2016. Así mismo, se evidencia que, en el país, actualmente, no existe una gran variedad de órganos y tejidos trasplantados, sino que se limita a trasplantes renales, hepáticos y de córneas en su mayoría. Según el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, el año 2016 cerró con un total de 5,1 donantes por millón de habitantes, que es un número importante en comparación con los datos de donación histórica del Ecuador de 1,2 donantes por millón de habitantes (2016). Sin embargo, en comparación con España que es el país que más donantes por millón de habitantes tiene (más de 40 por millón de habitantes) Ecuador aún tiene mucho por recorrer.

CAMPAÑA DE MERCADEO SOCIAL

Tema de la campaña

Esta campaña aborda la temática de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células y tiene un enfoque especial hacia la promoción de esta temática dentro del núcleo familiar. Buscamos en primer lugar informar a la sociedad ecuatoriana respecto de esta temática a través de la creación de distintos espacios de diálogo en los cuales gracias a una alianza estratégica con diferentes organizaciones hemos podido socializar y profundizar sobre la importancia de hablar de esta temática, especialmente con nuestros familiares.

Antecedentes

Entre tantos temas de interés social que existen actualmente en el Ecuador y en el mundo, la donación de órganos ha sido uno de los temas más ignorados, sin embargo, es uno de los

más importantes debido a que de la donación depende la vida de muchas personas.

En el Ecuador, a pesar de que se han realizado esfuerzos en los últimos años por aumentar la tasa de donantes por millón de habitantes, este número sigue siendo muy bajo, en el 2017 se realizaron 641 de trasplantes, el cual es número bajo a comparación de otros países en Latinoamérica.

Así mismo, si bien en el 2011 se modificó la ley orgánica de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, manifestando que todas las ecuatorianas, ecuatorianos, y extranjeros residentes en el país al cumplir la mayoría de edad se vuelve donante de inmediata a menos de que manifieste lo contrario. Gracias a ello el 92% de los ecuatorianos somos donantes, sin embargo, hasta la actualidad existe mucha desinformación respecto al tema.

Debido a que la donación y trasplante en muchos casos se relacionan con temas sensibles como la muerte, no han sido tratados a profundidad, sin embargo, se vuelve cada vez más importante que se promueva la información respecto de esta temática en nuestra sociedad no solo para reducir la lista de personas en la espera por un trasplante, sino también para crear una cultura más altruista.

Objetivos comunicacionales

Objetivo general

Crear y desarrollar una campaña de mercadeo social que promueva la comunicación sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células especialmente dentro del núcleo de las familias ecuatorianas.

Objetivos específicos

Colegio Henry Dunant (HD)

- Informar y empoderar a los 19 estudiantes de sexto curso del colegio HD sobre todos los aspectos en torno a la donación y trasplante de órganos, tejidos y células; en un período de 4 meses.
- Aclarar los mitos y tabúes existentes en los 19 estudiantes de sexto curso del colegio HD sobre el tema de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células; en un período de 4 meses.
- Motivar el diálogo intrafamiliar sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células para que los familiares conozcan el deseo de los 19 estudiantes del colegio HD de ser o no donantes y viceversa en un período de 4 meses.

Universidad San Francisco de Quito (USFQ)

- Informar y sensibilizar a los estudiantes de la USFQ respecto a la temática de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Brindar a los estudiantes de medicina de la USFQ herramientas para el manejo adecuado de la comunicación en momentos de duelo.

Sociedad en general

- Crear una campaña que a través de medios tradicionales y no tradicionales impacte en la sociedad ecuatoriana y logre informar a las personas sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células y las motive a mantener su condición de donantes en el registro civil.

Estrategia comunicacional

La estrategia mediante la cual buscamos promocionar y difundir esta campaña y hacia los diferentes grupos objetivos, es la creación de mensajes sencillos y claros que permitan brindar la información precisa que las personas necesitan saber en torno a la donación y trasplante de órganos tejidos y células. El crear espacios donde se impartan capacitaciones con temáticas diversas que no han sido tratadas en torno a la donación, el altruismo y la comunicación también forman parte de la estrategia de comunicación de esta campaña. Además de la difusión de la campaña mediante medios tradicionales, redes sociales, BTL's y actividades vivenciales que permitan a las personas informarse de distintas maneras respecto de esta temática tan importante.

Manejar un discurso en el cuál se mencionen cifras y datos impactantes respecto a la donación resultó una estrategia poderosa que captó la atención de nuestros distintos grupos objetivos.

Ocho vidas una decisión. Familia, soy donante

Logo

Piezas Gráficas



Nombre y slogan

Nombre: “Ocho vidas, una decisión”

Slogan: “Familia, soy donante”

Producto comunicacional



El producto comunicacional diseñado para esta campaña fue un imán para pegar en la nevera que tenía la frase “En esta familia somos donantes”. La idea de crear este producto era ajustarse al eje principal de la campaña, que es lograr que se hable de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células en el núcleo familiar. El tener un producto que llegue a todo el segmento familiar indistintamente de edades y género fue importante para que toda la familia se sienta empoderada sobre el tema de la donación y este deje de ser tabú dentro de la misma. El precio de venta de este producto fue de \$1 cada unidad.

Vocería de campaña



Como una estrategia comunicacional importante, podemos destacar la vocería de Juana Guarderas quien es una actriz ecuatoriana muy reconocida en el medio que se ajustaba al perfil que buscábamos para difundir la campaña. Con Juana trabajamos en base a dos videos que compartimos desde la página de la campaña. En uno de los videos, la actriz reconoce la importancia de esta campaña, y además utiliza un recurso muy valioso que fue el invitar a las personas a hablar de la donación con sus familias al igual que ella lo hizo. El video finaliza con Juana diciendo “Mi familia ya sabe que soy donante, ¿y la tuya?”.

Aliados estratégicos

Este es uno de los factores más importantes para el desarrollo de esta campaña. En el caso de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células al ser un tema de salud tan complejo no solo desde el punto de vista médico sino también legal, es importante entender que todo lo referente a esta temática se maneja desde las entidades públicas.

En este sentido, para el desarrollo de esta campaña contamos con el importante apoyo del Instituto Nacional de Donación de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), el Registro Civil y la Agencia Nacional de Transporte. Además de esto también forman parte importante de nuestros aliados estratégicos el colegio Henry Dunant, la Universidad San Francisco de Quito y la Fundación Jóvenes Contra el Cáncer.

El INDOT fue quizá uno de nuestros aliados más importantes porque fueron ellos quienes brindaron las capacitaciones dentro de las instituciones educativas con las que trabajamos. Además, luego de varias reuniones con el personal del INDOT pudimos manejar un discurso mucho más alineado a la realidad del país. Este trabajo en conjunto nos permitió desarrollar una malla con todas las temáticas importantes que debían tratarse a lo largo de las diferentes capacitaciones.

El Registro Civil, también nos brindó un apoyo importante pues pudimos compartir un día con las personas que se cedularon en la sede principal del Registro Civil. La idea de este BTL fue informar a las personas específicamente sobre el artículo 29 de la ley orgánica de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, para de esta manera explicarles la importancia de que mantengan su condición de donantes en el Registro Civil.

La Agencia Nacional de Tránsito por su parte, es un aliado fundamental para que este proyecto se fortalezca y perdure en el tiempo. A través de la ANT...

Auspicios

Parte importante de la gestión de la campaña fue conseguir el auspicio de empresas que se unan a nuestra causa y puedan aportar de distintas maneras a esta campaña. Gestionamos el auspicio de la marca Pura Crema quien nos ayudó con productos para el evento de recaudación de fondos que consistía en la realización de talleres de cocina.

Así mismo, Edredones Ecuador nos aportó en el mismo evento con guantes de cocina para todos los asistentes al taller. La idea de conseguir auspicios para este evento era disminuir al máximo los costos de manera que la mayor cantidad de fondos recaudados puedan ser destinados a la Fundación Jóvenes contra el Cáncer.

Logos Auspiciantes



Fotografías



Descripción general

Ocho vidas una decisión, es una campaña que nace desde las aulas de la USFQ con la finalidad de promover el diálogo intrafamiliar respecto a la donación y trasplante de órganos, tejidos y células. Para lograr este objetivo, se diseñaron distintas estrategias que permitirían llegar a distintos sectores de la población con un mismo mensaje: mantener la condición de donante de órganos, tejidos y células en el registro civil.

La campaña busca que las personas compartan en vida a sus familiares su deseo de ser donantes de órganos, tejidos y células. La importancia de esta conversación recae en que si una persona fallece el personal de salud informa a la familia que se va a realizar el proceso de ablación y trasplante de órganos en caso de que se constate que el fallecido mantuvo en vida su condición de donante. Si esta decisión no fue compartida en vida existe una alta probabilidad de que la familia rechace esta situación y que por ende le genere más dolor.

Mientras que, si la donación fue un tema de conversación en ese núcleo familiar, el dolor de no tener a la persona puede disminuir sabiendo que se ha respetado su deseo de ser donante.

Para ejecutar esta campaña, se realizaron varias actividades dirigidas a distintos grupos.

Una de las actividades más importantes fueron las tres capacitaciones brindadas en el colegio Henry Dunant a los estudiantes de sexto curso de dicha institución. Así mismo, realizamos tres BTL's en distintos espacios, un activismo que permitirá que la campaña trascienda, un evento de recaudación de fondos y un amplia cobertura mediática para difundir la campaña.

Encuestas y procesos cualitativos iniciales y finales

Con la finalidad de establecer un punto de partida para este trabajo de titulación, consideramos importante realizar una investigación cuantitativa y cualitativa que nos

permita entender el grupo objetivo con el cuál trabajaríamos en el período de enero a abril del 2018.

En este sentido, realizamos dos encuestas. Una al inicio del proyecto antes de que los estudiantes reciban las capacitaciones por parte del INDOT y otra al finalizar las capacitaciones y el BTL realizado en la Unidad Educativa Henry Dunant. El propósito de realizar dos encuestas fue medir el impacto que causarían las capacitaciones en los estudiantes y evaluar si existió o no un cambio en la percepción respecto a la temática de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

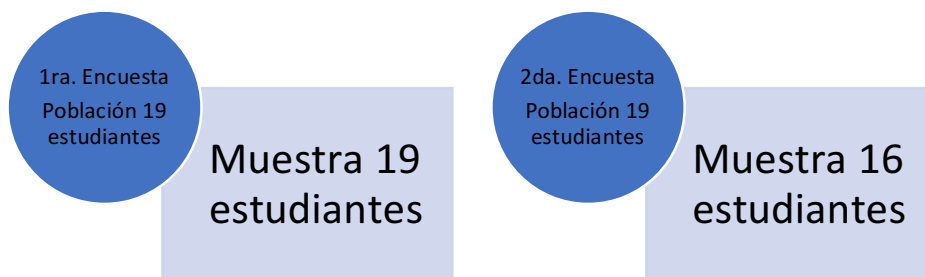


Tabla 4 - Muestra de estudiantes

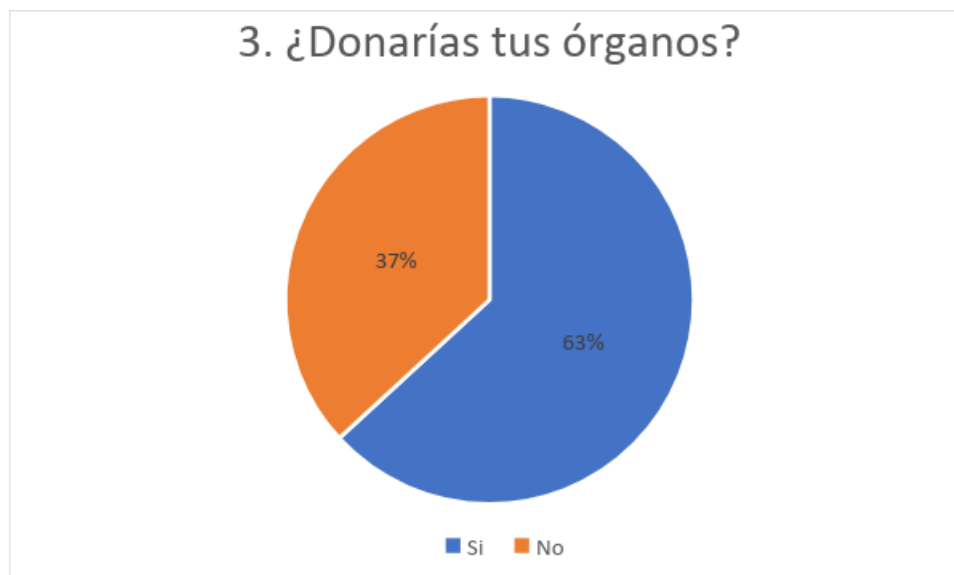


Tabla 5 - Resultados primera encuesta – Pregunta 3

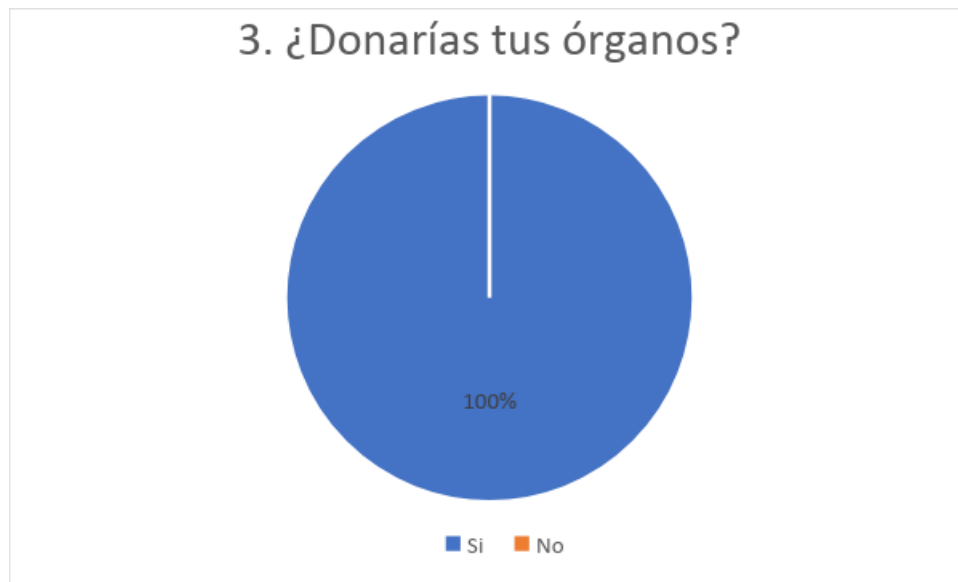


Tabla 6 - Resultados segunda encuesta – Pregunta 3

Esta es una de las preguntas más relevantes de todo este proyecto. Al iniciar la campaña de los 19 estudiantes que contestaron 7 respondieron que no donarían sus órganos mientras que 12 afirmaron que si lo harían. Al tener este resultado, el informar de forma adecuada para lograr cambiar esta percepción fue una de nuestras principales metas.

Luego de brindar las capacitaciones y el BTL en el colegio, uno de los resultados más gratificantes fue lograr que el 100% de los estudiantes que respondieron a la segunda encuesta manifiesten que si donarían sus órganos. Este es un resultado muy favorable que nos permite ver el impacto positivo que tuvo la campaña en los estudiantes logrando que la temática sea vista desde distintas perspectivas y dándoles a los estudiantes todas las herramientas para poder tomar una decisión acertada.

5. ¿Sabías que en el Ecuador existe una ley que te hace donante de órganos, células y tejidos una vez que cumples la mayoría de edad, a menos de que manifiestes lo contrario?

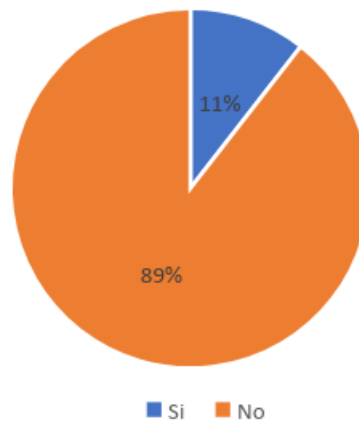


Tabla 7 - Resultados primera encuesta – Pregunta 5

5. ¿Sabías que en el Ecuador existe una ley que te hace donante de órganos, células y tejidos una vez que cumples la mayoría de edad, a menos de que manifiestes lo contrario?

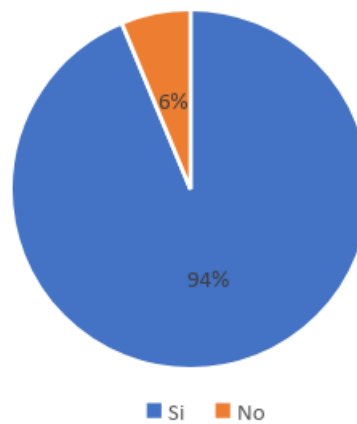


Tabla 8 - Resultados segunda encuesta – Pregunta 5

El dar a conocer el artículo 29 de la ley orgánica de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en donde se manifiesta que “Las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de dieciocho años, al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado, en forma expresa, su voluntad en

contrario...” (Ley orgánica de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, 2011) fue uno de los principales objetivos de este proyecto. Precisamente por ello, decidimos trabajar con estudiantes de sexto curso, quienes en su mayoría están próximos a cumplir la mayoría de edad y deben decidir si mantener o no su condición de donantes.

Al inicio del proyecto, el 89% de los estudiantes no conocían respecto de esta ley, y puntualmente de este artículo, sin embargo, en la encuesta final pudimos constatar que solo una persona manifestó no tener conocimiento de la normativa vigente en nuestro país, es decir el 94% de los encuestados manifestó que si conocían respecto de este artículo.

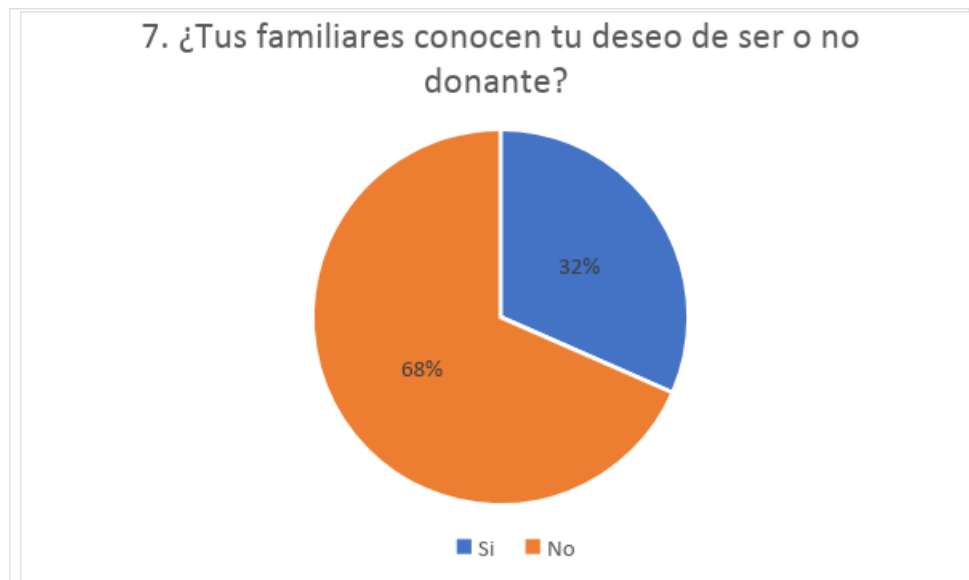


Tabla 9 - Resultados primera encuesta – Pregunta 7

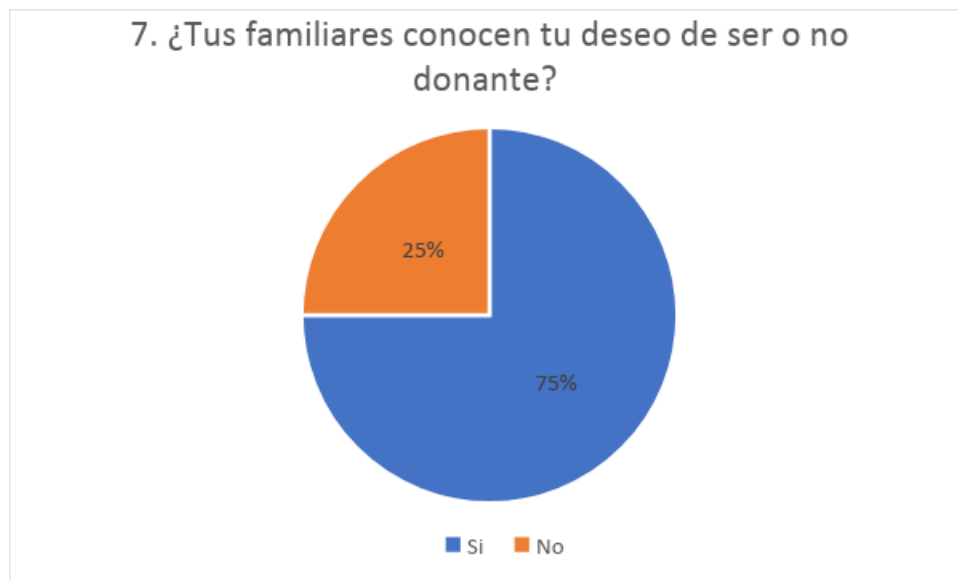


Tabla 10 - Resultados segunda encuesta – Pregunta 7

El eje principal de la campaña fue la promoción de la comunicación respecto a la donación de órganos en el núcleo familiar de las personas. En este sentido, para nosotras fue muy importante que los estudiantes den el primer paso informando a sus familiares respecto de su decisión de ser o no donantes para posteriormente profundizar más sobre la temática. En la primera encuesta evidenciamos que un 68% de los familiares de los estudiantes desconocían sobre la decisión de los mismos sobre si querían o no ser donantes. Al finalizar la campaña, logramos que este porcentaje se reduzca al 25%, de manera que el 75% de los familiares conocían la decisión de los estudiantes de ser donantes.

Esta información es muy valiosa porque nos permite comprobar que la campaña no se quedó en las aulas, sino que se cumplió con la misión de llevar este mensaje respecto a la donación y trasplante a las familias de nuestro grupo objetivo.

Diario de actividades evidencias y piezas comunicacionales

Evento de lanzamiento

El lanzamiento de esta campaña se llevó a cabo el día 20 de febrero del 2018 en las instalaciones del Colegio Henry Dunant. La finalidad de este evento fue en primer lugar, realizar una encuesta para medir el nivel inicial de conocimiento de los estudiantes acerca de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células, la misma que nos permitiría determinar cuál sería el punto de partida de las capacitaciones y también nos dejaría ver cómo abordar esta temática según las opiniones de los estudiantes. Posteriormente realizamos dinámicas que nos permitieron conocer mejor a los estudiantes y viceversa, gracias a estas dinámicas de asociatividad, pudimos también trabajar respecto al tema del altruismo que estaría inmerso durante todas las capacitaciones posteriores que recibirían los estudiantes. Finalmente, les dimos una breve explicación del proyecto y su importancia para la sociedad, cuál sería el papel de cada uno de ellos durante la campaña, quienes serían las personas que impartirían las capacitaciones y otros aspectos importantes que debían saber antes de comenzar formalmente con las capacitaciones.

En este evento contamos con la presencia de 19 estudiantes de sexto curso, quienes en su mayoría se encuentran próximos a cumplir la mayoría de edad y por ende a decidir si mantener o no su condición de donante.

Fotografías



Capacitación 1: Información general sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células

En la primera capacitación que se llevó a cabo el día 27 de febrero de 2018, consideramos importante informar a los estudiantes sobre el tema de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células de manera general.

Esta capacitación fue brindada por personal del INDOT y se abarcaron temas como:

¿Qué tipo de órganos se pueden donar?

¿Qué tejidos se pueden donar?

¿Qué células se pueden donar?

¿Cuáles son las condiciones para que una persona sea donante?

¿Cuál es el papel del estado en esta temática?

¿Cuántas personas existen en la lista de espera única nacional?

¿Qué función cumple el INDOT?

¿Qué tipo de trasplantes se realizan en el Ecuador?

¿Cuál es la diferencia entre un donante vivo y un donante fallecido?

¿Cuáles son los hospitales acreditados?

A nivel internacional, cuáles son los países referentes en el tema

entre otros aspectos que fueron surgiendo a medida que los estudiantes participaban de esta capacitación. Esta fue una capacitación interesante pues aquí fue donde se desmitificaron la mayoría de creencias erróneas respecto a la donación que tenían los estudiantes. Además, se profundizó en la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, en algunos artículos importantes para entender todo lo que implica un proceso de donación. Luego de la capacitación se abrió un espacio de diálogo muy interesante pues aquí pudimos evidenciar mucho más cuál era la postura de los estudiantes y también a través de los mismos estudiantes, cuál era la postura de sus familiares frente a la donación de órganos.

Fotografías



Capacitación 2: La importancia de la comunicación en la salud

La segunda capacitación, se desarrolló en el colegio Henry Dunant el día 9 de marzo de 2018. En esta capacitación el personal del INDOT explicó a los estudiantes la importancia que tiene la comunicación para promover temas referentes a la salud. Se hizo un énfasis especial en la importancia de la comunicación intrafamiliar en temas de salud, puntualmente respecto a la decisión de ser o no donante. Se les brindó a los estudiantes herramientas para dialogar en sus hogares respecto a este tema que no siempre es bien recibido por los padres, pues está en muchos casos relacionado a la muerte.

Así mismo, otro de los enfoques de esta capacitación fue las posibles reacciones que tienen las personas cuando se les comunica sobre la muerte de un familiar y brevemente se les

explicó la importancia del manejo de la comunicación desde el personal de salud hacia los familiares del paciente.

Finalmente, se les hizo una invitación a los estudiantes a dialogar de este tema con sus padres, madres y hermanos o hermanas utilizando las herramientas de comunicación brindadas en la charla que tuvo una parte práctica en la que los estudiantes pudieron simular el abordaje del tema dentro de sus hogares.

Fotografías



Capacitación 3: Simulacro del protocolo de donación y trasplante: Ejercicio de asignación de roles

La tercera capacitación se llevó a cabo el día 23 de marzo de 2018. Y fue liderada por el personal del INDOT en las instalaciones del colegio Henry Dunant.

Consideramos que para que los estudiantes puedan tener una visión amplia de todo lo que implica el protocolo de donación y trasplante era importante realizar un simulacro del mismo en el cual los estudiantes puedan asumir roles de personas que siempre se encuentran presentes cuando se activa el protocolo de donación. Se les contó en primer lugar a los estudiantes una historia y posteriormente pasaron a dramatizar la misma. Esta historia contaba que un albañil por no cumplir con las medidas de seguridad en su trabajo, le cayó una piedra en la cabeza y lastimosamente falleció. Este albañil era un potencial donante y por ello se procedió a informar a la familia del mismo que como cumplía con los requisitos y además había manifestado en el registro civil su voluntad de mantener su condición de donante, se iba a iniciar el proceso de ablación y trasplante. De manera simultánea en la historia se conocen a otros personajes que complementan la misma pues son los potenciales receptores de los órganos y sus familiares.

A través de este ejercicio los estudiantes asumieron roles de civiles y de personal de la salud y gracias a ello, pudieron comprender cómo se maneja el protocolo de donación y trasplante. Esto es importante porque además ellos se sienten más seguros de que se cumple con un procedimiento riguroso para poder proceder con el trasplante. Y además pueden experimentar la donación y trasplante desde todos los ángulos desde los que ésta puede ser analizada.

Luego de esta dramatización, se les pidió a los estudiantes que expresen en un dibujo qué representaba para ellos la donación y fue muy interesante ver las distintas expresiones de cada uno de los estudiantes respecto a este tema.

Fotografías



Evento de cierre

Para cerrar las capacitaciones el día 5 de abril del 2018, reunimos a todos los estudiantes presentes y buscamos tener un espacio de diálogo en el cuál pudiésemos entender el impacto que causaron las capacitaciones en los estudiantes.

Para ello hicimos un conversatorio en el que cada uno de los estudiantes pudo expresar su opinión respecto a la donación y además su perspectiva sobre la importancia de este tipo de campañas. Todas las respuestas fueron muy positivas y sobre todo pudimos evidenciar un sentimiento de gratitud desde los estudiantes hacia los capacitadores y quienes les habíamos acompañado en este proceso.

Los estudiantes nos contaron su propia experiencia sobre el momento en el cuál decidieron hablar con su familia al respecto y las reacciones de los familiares fueron bastante variadas. En vista de ello, decidimos que era una buena oportunidad para que los estudiantes se expresen libremente y escriban una carta a sus familiares simulando como si esa fuese su última carta, las últimas palabras que pudiesen escribir en las cuáles les han saber a sus familiares sus pensamientos y sobre todo, pedirles que se respete la decisión de cada uno de ellos de ser o no donantes.

Este ejercicio fue bastante conmovedor para los estudiantes y significó sin duda un momento de reflexión importante para cada uno de ellos.

Además de esta actividad, en este evento de cierre volvimos a realizar la encuesta que realizamos en el lanzamiento de la campaña, para medir el impacto que las capacitaciones tuvieron en cada uno de los estudiantes.

Fotografías



De: Adrián Vaca
 Para: Mi familia

Querida familia se que si están leyendo esto ha de ser porque mis últimas energías se están agotando y probablemente ya mismo voy a fallar. Si es así quiero decirles que no estén mal, si me voy va a ser en un mejor lugar, lleno de paz y tranquilidad, espero sepan recordarme como la persona buena y amable que fui. Mi despedida es algo lamentable lo se y se que va a existir un gran vacío en su corazón pero no quisiera que se sientan mal... yo algún día tomé la decisión de ser donante gracias a 2 chicas que cuando yo estaba en prepa se fueron a darme clases y aunque tal vez se hayan ido rápido, ellas supieron cambiar mi manera de ver esto... es por eso que he decidido ser donante para salvar más vidas y de esa manera ustedes aún sientan que estoy aquí... Los Amo... gracias a ustedes 2, Valeria y Sophia... las extrañaré !!
 Gracias por las clases.

Att: Adrián Vaca //

Carta a mis Padres

Tras un tiempo en pensarlo considero que así como estoy y si es posible salvar a alguien más, tal vez ya ya no pueda seguir sin embargo quiero que otra familia este feliz este bien con sus seres queridos tal vez he vivido muy poco o demasiado en cualquier caso si soy apto para ser donante lo haré con todo gusto tal vez no soy una buena persona y tiene cosas muy malas pero también quiero poder hacer algo bueno.

Al principio me asustaba la opción de donar ser transparente pero con el conocimiento adecuado me el cuento que de estar muerto de nada sirve querer conservar nada o temerme a otros igual, me impresionó como las personas pueden hacer que cambien de opinión y está bien porque por mi desconocimiento una familia pudo quedarse sin su familiar

Buena familia si leses esto es probable que yo ya no esté. Necesito que estén calmados y entiendan que mi decisión fue tomada para salvar más vidas. No quiero que estén tristes mi muerte necesita un significado y no hay nada mejor que este, salvar niños, padres, abuelas o tíos de otras personas. Si fuera nuestra familia la que lo necesitara estaríamos muy agradecidos.

Gracias por entender, se que lo harán y también se que podrán vivir sin mí, todo se supera y esto tiene una causa noble. Si yo les extraño mucho, no me imagino como me extrañarían ustedes.

Papá, tu entiendes esto, tu quieres lo mismo y si fueras tú el de mi caso, estaría feliz y orgulloso.

Mamá, nunca llegué a tocar el pecho el tere contigo, se que soy tu niña y que me vas a extrañar, y yo el todo. Pero lo superaré. A mis hermanas se fiereen una a la otra cuidarse y valerse. Aplause mucho a todo. Les Amo.

Gracias por ser una excelente familia en todo momento.
 LES AMO! ♥

DONANTE

ESTILO

Hermana mía quiero decirte que quiero seguir tu ejemplo de poder donar mis órganos y quiero que tanto tu como yo podamos salvar vidas gracias a esta decisión. tanto tu como yo respetamos la decisión y combenir a mi papá y a mi mamá que donen sus órganos en fin espero que te encuentras bien en dandi esto te quiero

Adiós

BTL 1: Unidad Educativa Henry Dunant

En el BTL del colegio Henry Dunant contamos con la participación no solo de los estudiantes de sexto curso sino también algunos alumnos de cuarto y quinto curso que fueron parte del evento y pudieron informarse al respecto de esta campaña. Este BTL consistió en algunas estaciones en donde los estudiantes debían responder temas importantes que habían visto en las capacitaciones previamente. La primera estación tenía preguntas como:

¿Qué tipo de órganos, tejidos y/o células se pueden donar?

¿Cuáles son las condiciones para que una persona sea donante?

¿Cuántas personas existen en la lista de espera única nacional?

¿Qué función cumple el INDOT?

¿Qué tipo de trasplantes se realizan en el Ecuador?

¿Cuál es la diferencia entre un donante vivo y un donante fallecido?

Luego en la segunda estación, los estudiantes tenían que hacer mímica simulando las posibles reacciones que puede tener una persona cuando se le informa sobre la muerte de algún familiar, según lo habían visto en la segunda capacitación.

Finalmente, los estudiantes tuvieron un espacio para dar retroalimentación respecto de la campaña y de la actividad que realizaban en ese momento, además de pintar una tela ratificando de manera simbólica su decisión de ser donantes.

Fotografías

BTL 2: Universidad San Francisco de Quito

El día 8 de marzo de 2018 en el cuadrángulo de la USFQ se llevó a cabo el BTL preparado para los estudiantes en general de la Universidad San Francisco de Quito. Este BTL consistía en 3 estaciones. La primera estación funcionaba bajo el formato de ¿Sabías qué? En donde los estudiantes se informaban sobre la donación con algunos datos curiosos que teníamos preparados y preguntas de información general sobre la donación en nuestro país y alrededor del mundo.

En la segunda estación, los estudiantes tenían la oportunidad de dejar un último mensaje. Esta fue una de las actividades más emotivas y significativas del proyecto, puesto que esta acción, inspirada en la campaña chilena denominada “Tu último mensaje” permite que las personas expresen con mucha emotividad su deseo de que se respete su decisión de ser donantes. Contamos con una cabina en la cual los estudiantes veían un video donde recibían algunas indicaciones y posteriormente pasaban a dejar su ultimo mensaje donde además de despedirse de sus seres queridos, les pedían que se respete su condición de donantes.

Finalmente, contamos con una estación de retroalimentación sobre la campaña y la actividad que estábamos realizando. E invitamos a los estudiantes a que simbólicamente pinten su mano y ratifiquen su condición de donantes.

Fotografías





BTL 3: Sede principal del Registro Civil

El tercer BTL se enfocó en brindar información a las personas que acudían al centro de cedulação el día viernes 13 de abril de 2018. Estar en este lugar nos permitió llegar a un público muy diverso que tenía distintas opiniones respecto al tema de la donación. Nuestra meta además de informar todos los aspectos que se relacionan con la campaña fue específicamente lograr que las personas sepan sobre la existencia de la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, donde el registro civil juega un papel importante pues es allí donde las personas deben manifestar de manera explícita su decisión de mantener o no su condición de donante.

Una estrategia muy valiosa que utilizamos para llevar a cabo la actividad fue que luego de dialogar con las personas sobre la temática, dependiendo de la decisión de la persona otorgamos una tarjeta de donante donde cada uno podía escribir su nombre para tener constancia de manera explícita sobre su propia decisión. Logrando de esta manera que cada uno materialice esa decisión y verdaderamente se genere un cambio en la sociedad.

Fotografías



Evento de recaudación de fondos

Para el evento de recaudación de fondos se realizaron dos talleres de cocina en las aulas de la Universidad San Francisco de Quito. Estos talleres se llevaron a cabo los días 20 y 21 de abril y fueron dictados por Chefs de la USFQ. Un aspecto fundamental de estos talleres fue la temática de los mismos. El primer día se dictó un taller bajo la temática de “Cocina de América del norte” para ello tuvimos más de 12 recetas de Estados Unidos, México, Cuba y

Jamaica. Mientras que el segundo día trabajamos con “Cocina de América del Sur” siendo los países elegidos Brasil, Ecuador, Perú y Argentina.

Para este evento de recaudación de fondos se trabajó en conjunto con la Fundación Jóvenes Contra el Cáncer. Esta fundación tiene más de 10 años en el país apoyando a quienes luchan a diario contra el Cáncer.

Para el desarrollo de estos eventos existieron dos factores importantes que contribuyeron de manera significativa, el primero fue la difusión de manera masiva de los talleres a través de redes sociales y medios tradicionales y también la gestión de auspicios, gracias a la cual se logró disminuir algunos costos del taller.

Respecto al minuto a minuto de estos talleres, se manejó una agenda similar en ambos días.

1. Preparación de los kits para cada asistente.
2. Llegada de los asistentes.
3. Inauguración del evento.
4. Explicación de la campaña.
5. Intervención de representantes de la fundación.
6. Inicio del taller.
7. Desarrollo del taller.
8. Final del taller.

Como resultado de estos talleres, la fundación recibió \$194,16 que serán destinados para la ejecución de la caminata por la Lucha Contra el Cáncer que se llevará a cabo a finales del mes de mayo de 2018.

Piezas Gráficas

Fotografías



Capacitación en la Universidad San Francisco de Quito: “La importancia del manejo de la comunicación en momentos de duelo desde el personal de salud.

Si bien, el enfoque de la campaña es la difusión de información sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células especialmente en el núcleo familiar; existen otros aspectos importantes que se deben tratar. Uno de los públicos que juegan un papel fundamental dentro de esta temática es el personal de salud.

A través de esta campaña pudimos darnos cuenta de que realmente la comunicación juega un papel fundamental en la salud. Específicamente en lo que respecta a esta temática, la comunicación resulta decisiva no sólo en tanto a la difusión de información, sino también al momento de comunicar a los familiares el deceso de una persona y en consecuencia (en los casos respectivos) el procedimiento de ablación y trasplante.

En este sentido, se decidió dar una capacitación dirigida hacia los futuros médicos de nuestro país, actuales estudiantes de medicina de la USFQ, sobre el manejo correcto de la comunicación en momentos de duelo.

A esta capacitación asistieron alrededor de 80 estudiantes, y se brindaron herramientas para el manejo de la comunicación específicamente en momentos de duelo dando a conocer cuáles serían las posibles reacciones de los familiares, la importancia de la comunicación verbal y no verbal y además cuán importante resulta en estos casos conocer el protocolo y la normativa vigente en nuestro país sobre la donación y trasplante de órganos tejidos y células.

La capacitación fue liderada por el personal del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. En esta oportunidad nos acompañaron la Doctora Jacqueline Aldás, Coordinadora zonal de la zona 1 del INDOT y la Psicóloga Vanessa Arcos, Analista de Promoción, Información y Participación Social del INDOT .

De manera general esta capacitación fue valiosa en tanto a que se pudo dar a los estudiantes de medicina una visión más amplia y actualizada de la donación y trasplante de órganos tejidos y células; además de informar sobre la importancia de la comunicación en la salud.

Fotografías



Activismo

Uno de los retos más grandes de este trabajo de titulación fue decidir en torno a qué entidad y qué proyecto se iba a realizar el activismo. El reto surgió principalmente porque esta es una temática manejada netamente por el gobierno debido a sus implicaciones legales y la complejidad de la misma.

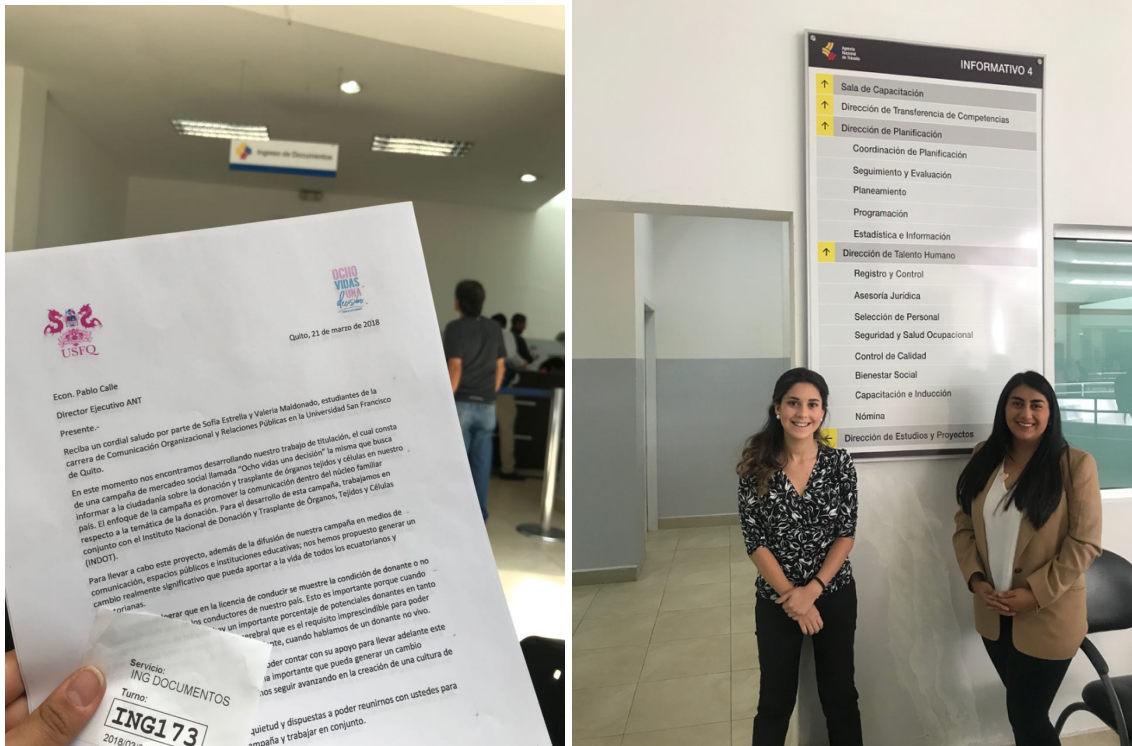
Sin embargo, encontró un proyecto que al proponerlo y ejecutarlo permitiría que este trabajo de titulación trascienda las aulas y realmente genere un impacto en toda la sociedad ecuatoriana hablando en términos de donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

Para ello, se envió una carta a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) en la cual se describió la campaña, sus objetivos y la manera en la cual se podría lograr una alianza interesante entre la entidad y la campaña.

La propuesta fue lograr que se coloque de manera explícita en la licencia de conducir de todos los ecuatorianos y ecuatorianas, la condición de donante o no donante de los conductores; la importancia de esta propuesta viene dada por la cantidad de accidentes de tránsito en los cuáles se produce la muerte cerebral de alguno o algunos de los implicados y por ende se puede hablar de un potencial donante.

La carta fue recibida por la ANT, y en una segunda instancia se brindó la oportunidad de ir a exponer la campaña a la dirección de estudios y proyectos de dicha entidad. Esta reunión se llevó a cabo el día lunes 23 de abril, y en la misma se expuso de manera general la campaña, sus objetivos, las alianzas generadas hasta el momento, y posteriormente se presentó la propuesta de manera amplia tomando en cuenta posibles vínculos entre las entidades públicas como el INDOT, la ANT y por parte de la Academia desde la USFQ. Hasta la fecha de entrega de este trabajo de titulación, no se ha recibido aún una respuesta por parte de la ANT posterior a esta reunión. Sin embargo, el proyecto fue planteado y recibido positivamente por el área de estudios y proyectos de dicha institución.

Fotografías



Manejo y gestión de medios tradicionales

Dentro del proceso de difusión de la campaña, además de las actividades descritas anteriormente, los medios de comunicación jugaron un papel importante sobre todo para difundir de manera masiva la campaña, y los diferentes eventos, especialmente aquellos donde podía participar la comunidad en general como el BTL en espacio público y el evento de recaudación de fondos.

Es importante considerar que los medios de comunicación se tornan aliados de peso e imprescindibles para difundir campañas de educación como esta. Tanto las campañas como los medios de comunicación guardan una misión en común y es ser promotores de la cultura, la salud y la educación para el desarrollo de las sociedades.

Durante dos meses se ejecutó un plan de medios con la finalidad de difundir la campaña en la mayor cantidad de medios posibles, para generar un impacto mucho más alto en la

sociedad. Se logró la obtención de espacios en 10 medios de comunicación que se detallan a continuación:

Fotografías

- Radio Cristal



- Radio Centro



- Radio Sucesos



- HCJB



Radio Activa



- Radio Única



- Radio Irfeyal



- Sonorama



- Radio Quito



- Radio Casa de la Cultura



Para evaluar la gestión realizada, se procedió a generar el clipping de cada uno de los espacios conseguidos de manera gratuita en las distintas radios.

Medio de comunicación

Tipo de medio

**Tiempo de la
entrevista en
minutos**

Costo referencial

Radio Cristal	Radio	8	\$ 100,00
Radio Centro	Radio	12	\$175,00
Radio sucesos	Radio	11	\$280,00
HCJB	Radio	12	\$290,00
Radio Activa	Radio	17	\$90,00
Radio Única	Radio	12	\$90,00
Radio Irfeyal	Radio	12	\$80,00
Sonorama	Radio	12	\$350,00
Radio Quito	Radio	18	\$100,00
Radio Casa de la Cultura	Radio	14	\$150,00
TOTAL FREE PRESS	Radi		\$1.705,00

Manejo y gestión de medios digitales

Otra de las herramientas de difusión de la campaña, fue a través de redes sociales.

Trabajamos principalmente con tres redes: facebook, instagram y twitter. Estas redes fueron

utilizadas para difundir distintos contenidos referentes a la campaña. Estos contenidos fueron, por ejemplo, información general sobre la campaña, entrevistas en medios de comunicación, activaciones en espacios públicos y privados, evento de recaudación de fondos, y otras actividades.

A continuación, veremos un resumen de la data alcanzada en las distintas redes.

Facebook

The screenshot shows the Facebook page for 'Ocho Vidas Una Decisión'. The page header includes the name, a search bar, and navigation links like 'Inicio', 'Notificaciones', and 'Configuración'. The main content area features a cover photo with the campaign logo, a 'No hay eventos próximos' notification, a 5.0 star rating with one opinion, and a video player showing a family illustration. The right sidebar displays engagement metrics: 104 likes, 105 followers, 30 people reached, and 3 video reproductions.

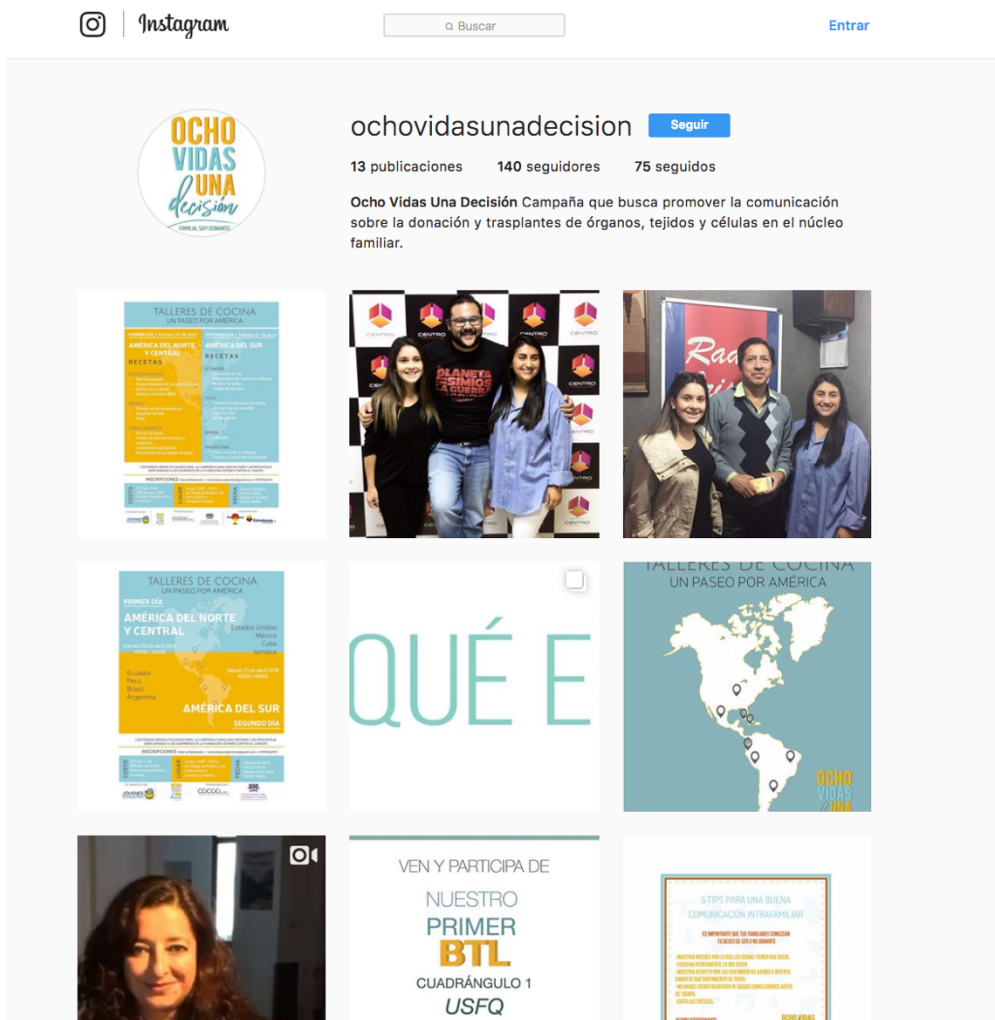
Ocho Vidas Una Decisión
@OchoVidasUnaDecision

Opiniones
5,0 ★★★★★ 1 opinión

Videos
Conoce más de nuestra campaña!

Comunidad
A 104 personas les gusta esto
105 personas siguen esto

Instagram



ochovidasunadecision [Seguir](#)

13 publicaciones · 140 seguidores · 75 seguidos

Ocho Vidas Una Decisión Campaña que busca promover la comunicación sobre la donación y trasplantes de órganos, tejidos y células en el núcleo familiar.

TALLERES DE COCINA UN PASO POR AMÉRICA

- AMÉRICA DEL NORTE Y CENTRAL: Estados Unidos, México, Cuba
- AMÉRICA DEL SUR: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela

QUÉ E

VEN Y PARTICIPA DE NUESTRO PRIMER BTL CUADRÁNGULO 1 USFQ

5 TIPS PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN INTRAFAMILIAR

Twitter



Inicio · Notificaciones · Mensajes · Buscar en Twitter · [Twitter](#)

1 DONANTE PUEDE SALVAR HASTA 8 VIDAS

OCHO VIDAS UNA DECISION
FAMILIA, SOY DONANTE

Tweets: 5 | Siguiendo: 39 | Seguidores: 224 | Listas: 0 | Momentos: 0

Ocho Vidas Una Decisión @8vidas1decision · 27 feb.
Los estudiantes del colegio Henry Dunant reciben información sobre donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

A quién seguir · Actualizar · Ver todos

- [Banco Guayaquil](#) @Ba... [Seguir](#)
- [Banco del Pacífico](#) @...

Cronograma

CRONOGRAMA		
Actividad	Lugar	Fecha
Evento de lanzamiento	Unidad Educativa Henry Dunant	20 de febrero
Capacitación 1	Unidad Educativa Henry Dunant	27 de febrero
Capacitación 2	Unidad Educativa Henry Dunant	9 de marzo
Capacitación 3	Unidad Educativa Henry Dunant	23 de marzo
Evento de cierre	Unidad Educativa Henry Dunant	5 de abril
BTL 1	Unidad Educativa Henry Dunant	27 de marzo
BTL 2	Universidad San Francisco de Quito	8 de marzo
BTL 3	Registro Civil	13 de abril
Activismo	Agencia Nacional de Tránsito	23 de abril
Capacitación	Universidad San Francisco de Quito	18 y 25 de abril

Presupuesto

PRESUPUESTO	
Ítem/Evento	Costo
Gorras	\$ 30
Imanes	\$ 25
Libretas	\$ 10
Banner	\$ 28
Esferos	\$ 15
Diseñador	\$ 150
Evento de lanzamiento	\$ 27
Capacitación 1	\$ 33
Capacitación 2	\$ 36
Capacitación 3	\$ 25
Evento de cierre	\$ 20
BTL 1	\$ 15
BTL 2	\$ 40
BTL 3	\$ 20
Evento de recaudación de fondos	\$500

Total**\$ 974****Objetivos cumplidos**

Este trabajo de titulación fue planteado acorde a metas a cumplir durante el período de ejecución de la campaña, es decir, aproximadamente de 3 meses. De manera general se puede decir que existe una gran satisfacción en torno a los resultados obtenidos que son el reflejo del cumplimiento de los objetivos de este trabajo.

Objetivos específicos

Objetivos	Resultados
<p>Crear y desarrollar una campaña de mercadeo social que promueva la comunicación sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células especialmente dentro del núcleo de las familias ecuatorianas.</p>	<p>En efecto, se logró cumplir con este objetivo. La campaña fue creada y ejecutada bajo el mismo eje de la promoción de la comunicación de la donación y trasplante de órganos tejidos y células dentro del núcleo familiar de los ecuatorianos. Esto se logró especialmente a través de los medios de comunicación donde se incentivó directamente a las personas a hablar de este tema en familia. Y también en el núcleo familiar de los estudiantes del colegio Henry Dunant.</p>

<p>Informar y empoderar a los 19 estudiantes de sexto curso del colegio HD sobre todos los aspectos en torno a la donación y trasplante de órganos, tejidos y células; en un período de 4 meses.</p>	<p>Se logró informar y empoderar a los 19 estudiantes mediante charlas informativas y actividades dinámicas por medio de tácticas de asignación de roles y espacios de diálogo en los que se fomentó una comunicación bidireccional.</p>
<p>Aclarar los mitos y tabúes existentes en los 19 estudiantes de sexto curso del colegio HD sobre el tema de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células; en un período de 4 meses.</p>	<p>Mediante las charlas y los espacios de diálogo se logró aclarar mitos y tabúes que tenían los estudiantes del colegio Henry Dunant, esto se evidenció no solo en las aulas sino también en las encuestas realizadas al final del programa de capacitación.</p>
<p>Motivar el diálogo intrafamiliar sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células para que los familiares conozcan el deseo de los 19 estudiantes del colegio HD de ser o no donantes y viceversa en un período de 4 meses.</p>	<p>Para lograr este objetivo, se les brindó herramientas a los estudiantes para comenzar a impulsar el diálogo respecto a la temática de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en el núcleo familiar. Como resultado de esto los estudiantes dieron retroalimentación sobre la experiencia que tuvieron con sus familiares.</p>
<p>Informar y sensibilizar a los estudiantes de</p>	<p>La sensibilización e información sobre esta</p>

<p>la USFQ respecto a la temática de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células.</p>	<p>temática, se dio principalmente gracias a el BTL realizado en las instalaciones de la universidad y además por medio de la capacitación hacia los estudiantes de medicina.</p>
<p>Brindar a los estudiantes de medicina de la USFQ herramientas para el manejo adecuado de la comunicación en momentos de duelo.</p>	<p>Este objetivo se logró gracias a la capacitación impartida por el INDOT en las instalaciones del Hospital de Los Valles, dirigida a estudiantes de medicina de la USFQ. Las principales herramientas fueron direccionadas hacia el manejo de la comunicación verbal y no verbal.</p>
<p>Crear una campaña que a través de medios tradicionales y no tradicionales impacte en la sociedad ecuatoriana y logre informar a las personas sobre la donación y trasplante de órganos, tejidos y células y las motive a mantener su condición de donantes en el registro civil.</p>	<p>Gracias a la presencia en 10 medios de comunicación tradicionales y en 3 distintas redes sociales se logró tener una difusión amplia de la campaña. Esta difusión logró que las personas se informen y además se concienticen al respecto del tema para que decidan mantener su condición de donantes en el registro civil</p>

Logros inesperados

Si bien se planificó al inicio de la campaña, cuáles serían las metas y objetivos a cumplir; durante el proceso nos encontramos con algunos aspectos inesperados que generaron un aporte significativo para la campaña.

Dentro de los logros inesperados, se puede destacar que se logró que el 100% de los estudiantes capacitados en la Unidad Educativa Henry Dunant decidan mantener su condición de donantes en el Registro Civil al obtener su cédula de identidad. Si bien se quería lograr que al menos 15 de los 19 estudiantes mantengan su condición de donantes (es decir, al menos 3 estudiantes de los que en la primera encuesta dijeron que no serían donantes de órganos tejidos y células), entendiendo que por temas personales o creencias algunas personas podrían cambiar su percepción respecto a esta temática más no necesariamente el cambio de su decisión; se logró que todos los estudiantes digan sí a la donación.

Otro de los logros inesperados en este proyecto fue el llegar a una segunda instancia en tan poco tiempo, en lo que respecta a la propuesta realizada a la ANT contemplada en el activismo. La apertura que se nos brindó en el área de estudios y proyectos de dicha institución fue realmente gratificante pues se pudo evidenciar que el proyecto es realmente factible, viable y que puede llegar a marcar un antes y un después en la historia de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células de este país.

Finalmente, como un logro inesperado se puede mencionar la apertura y el interés que generó esta temática en los medios de comunicación. En la gran mayoría de espacios conseguidos, los entrevistadores tenían muy poco conocimiento del tema y por ende generó mucha expectativa y aceptación pues se entendió que, a pesar de ser un tema ignorado en muchos casos, era realmente importante hablar del mismo. En algunas entrevistas tuvimos

la oportunidad de hablar con la audiencia de los medios de comunicación y fue también gratificante escuchar la aceptación del tema en la sociedad en general y así mismo, evidenciar que había mucha desinformación y por ende que este tipo de campañas son realmente necesarias.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para concluir este trabajo de titulación es importante abaracar algunos de los aspectos más relevantes que surgieron durante el desarrollo del mismo.

Como punto de partida, gracias a la profunda investigación realizada para la construcción del marco teórico, pudimos tener una visión 360 en lo que respecta a la donación de órganos, tejidos y células. Esto es importante ya que gracias a ello pudimos entender todos los componentes que engloban a esta temática, a través de una investigación deductiva partiendo del contexto global, hacia aterrizarlo al contexto nacional.

Una de nuestras principales y más valiosas conclusiones que pudimos obtener una vez ejecutada toda la campaña de mercadeo social fue, entender que para generar un impacto que trascienda y realmente cambie la sociedad en la que vivimos, es necesario tener la mente abierta para poder ver más allá de lo evidente. Con esto nos referimos a que no se puede realizar una campaña de educomunicación, si es que solo se evalúa la problemática desde una sola perspectiva, en este sentido, se deben analizar los diferentes públicos, escenarios y situaciones a las que afecta directa o indirectamente.

Puntualmente en el caso de esta campaña, podemos concluir diciendo que en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en el Ecuador, existen muchas oportunidades en las cuales se puede trabajar. Es por ello, que a través de la campaña Ocho Vidas Una Decisión, realizamos una serie de acciones en miras de impactar de manera positiva en la sociedad a través de la comunicación.

Convencidas de que la educación es la herramienta más valiosa y poderosa con la que contamos los seres humanos para crear hábitos y comportamientos que permitan generar bienestar en la sociedad. Basamos esta campaña con el objetivo de educar e informar a distintos sectores de la sociedad, que de alguna manera guardan relación con la temática de la campaña.

Es por eso que, principalmente a través de la generación de espacios de diálogo esta campaña tuvo algunos logros importantes, entre ellos: informar a quienes tenían poca o errada información acerca de la donación; este punto se refiere puntualmente a las capacitaciones diseñadas de forma estratégica, de manera en la que logremos sensibilizar a los estudiantes quienes en su mayoría se encuentran próximos a cumplir la mayoría de edad y por ende tomar la decisión de mantener o no su condición de donante. Además de esto, la importancia recae en que los estudiantes, fueron agentes multiplicadores de esta temática, dentro de sus núcleos familiares.

Uno de los mayores retos con el que nos enfrentamos al momento de desarrollar la campaña, fue poder diseñar acciones que perduren en el tiempo y permitan que Ocho Vidas Una Decisión no sea únicamente una campaña que se quede en el papel y en las aulas. Es por ello que, pensando en que esta campaña sea sostenible a través del tiempo en nuestro país, decidimos capacitar a los futuros médicos, principalmente para que puedan ver a la comunicación como una de las herramientas más valiosas al momento de ejercer su profesión.

Bajo el mismo anhelo de lograr que la campaña trascienda, la presentación del proyecto a la Agencia Nacional de Tránsito fue una de las acciones más importantes que se realizó, puesto que el alcance de esta propuesta se daría a nivel nacional.

En torno a esta y a las demás actividades que realizamos en nuestra campaña, pudimos evidenciar un aspecto fundamental que es contar con el apoyo de entidades públicas y privadas que crean en esta causa para lograr un mayor impacto y difusión.

En el caso de Ocho vidas Una Decisión, las entidades gubernamentales jugaron un papel importante para el desarrollo de la misma. Tanto el Instituto Nacional De Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, como la Agencia nacional de Tránsito y el Registro Civil apoyaron activamente a la campaña generando verdaderas oportunidades de desarrollo y ejecución del proyecto.

Al ser esta una campaña de educomunicación, otro de los aspectos fundamentales para el éxito de la misma, fue contar con la apertura de los medios de comunicación para la difusión de la campaña. Y esto se da debido a que tanto los medios de comunicación, como las campañas de educación, guardan un objetivo en común el cual es educar e informar a la población.

Finalmente, luego de haber planificado, desarrollado y ejecutado este trabajo de titulación podemos decir que afortunadamente los resultados y el cumplimiento de los objetivos, superaron las expectativas ya que logramos hacer visible esta problemática en la sociedad ecuatoriana. Por ello se recomienda impulsar más proyectos de este tipo que permitan que la donación y trasplante de órganos, tejidos y células sea un tema de todos.

ANEXOS**Acta de entrega de fondos recibidos**

Quito, 11 de mayo de 2017

Acta de entrega

Estimados,
Fundación Jóvenes Contra el Cáncer
Presente.-

Por medio de la presente, se hace entrega de los fondos recaudados en el evento “Un paseo por América” realizado por Sofia Estrella y Valeria Maldonado, estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito.

El monto a ser entregado en **efectivo** es de **ciento noventa y cuatro dólares con dieciséis centavos (\$194,16)**.

Agradecemos su apertura para trabajar en conjunto con esta campaña y esperamos que estos fondos les sean provechosos para seguir luchando contra el cáncer.

Entregan
Sofia Estrella
Valeria Maldonado

Recibí conforme
Nombre:

Carta de Agradecimiento

Quito, 11 de mayo de 2018

Carta de agradecimiento

Estimada,
Gabriela Falconi
Profesora de Desarrollo de titulación
Presente.-

Gaby, realmente las palabras se quedan cortas para expresar cuan agradecidas estamos contigo. Sobre todo por la pasión, el cariño y la importancia que le diste a nuestra tesis desde el primer momento y hasta el final.

Queremos decirte que tu trabajo es muy importante no solo para nosotras sino para todos los que soñamos con hacer de este país un mejor lugar para vivir; y del mundo un hogar más humano.

Gracias por cada reunión, en la que supiste darnos las respuestas que no podíamos encontrar y por exigirnos para formarnos no solo como mejores profesionales sino sobre todo como mejores personas.

Con esta breve carta, quisiéramos alentarte a que sigas siendo luz en el camino de todos los que pasamos por este hermoso proceso que implica el desarrollo de nuestra campaña de mercadeo social. Tu trabajo es realmente importante y valioso, nunca dudes de ello.

Te recordaremos siempre con mucho aprecio por ser ese motor y esa inspiración durante toda la carrera y en especial en nuestro proyecto de titulación. Gracias siempre...

Con cariño,

Sofia Estrella y Valeria Maldonado.

Boletín de Prensa



Boletín #1

Quito, 5 de Abril de 2018

8 Vidas Una Decisión Familia Soy Donante

¿Sabías que, cuando decides mantener tu condición de donante, en el registro civil puedes salvar la vida de hasta 8 personas?

8 vidas una decisión es una campaña de la Universidad San Francisco de Quito en colaboración del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, la cual busca promover la comunicación acerca de la donación y trasplantes en el núcleo familiar.

La campaña está enfocada en la comunicación intrafamiliar ya que es muy importante que las personas compartan su decisión de ser donante con sus familias. Para que cuando una persona ya no esté, el dolor de no tenerlos disminuya sabiendo que se ha mantenido su decisión de ser donante y pueda salvar muchas vidas.

La campaña tiene una duración de tres meses, la cual finalizará el 30 de mayo del 2018. Esta campaña consiste en capacitaciones en instituciones educativas, campañas en espacios públicos, activismos, evento de recaudación de fondos, entre varias otras actividades las cuales son informativas y educativas.

¡Únete a nuestra campaña, comunica tu deseo a tus familiares y ayúdanos a salvar muchas vidas!

Para mayor información acerca de la campaña contactarse con:

ochovidasunadecision@gmail.com

Sofía Estrella
0984587080

Valeria Maldonado
0999266991

Oficio Agencia Nacional de Tránsito



Quito, 21 de marzo de 2018

Econ. Pablo Calle

Director Ejecutivo ANT

Presente.-

Reciba un cordial saludo por parte de Sofía Estrella y Valeria Maldonado, estudiantes de la carrera de Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas en la Universidad San Francisco de Quito.

En este momento nos encontramos desarrollando nuestro trabajo de titulación, el cual consta de una campaña de mercadeo social llamada "Ocho vidas una decisión" la misma que busca informar a la ciudadanía sobre la donación y trasplante de órganos tejidos y células en nuestro país. El enfoque de la campaña es promover la comunicación dentro del núcleo familiar respecto a la temática de la donación. Para el desarrollo de esta campaña, trabajamos en conjunto con el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT).

Para llevar a cabo este proyecto, además de la difusión de nuestra campaña en medios de comunicación, espacios públicos e instituciones educativas; nos hemos propuesto generar un cambio realmente significativo que pueda aportar a la vida de todos los ecuatorianos y ecuatorianas.

Nuestra meta es lograr que en la licencia de conducir se muestre la condición de donante o no donante de cada uno de los conductores de nuestro país. Esto es importante porque cuando existen accidentes de tránsito hay un importante porcentaje de potenciales donantes en tanto a que en varios casos se da la muerte cerebral que es el requisito imprescindible para poder proceder con el proceso de ablación y trasplante, cuando hablamos de un donante no vivo.

Para nosotras, es sumamente importante poder contar con su apoyo para llevar adelante este proyecto y sobre todo para dejar una huella importante que pueda generar un cambio significativo en nuestro país y que podamos seguir avanzando en la creación de una cultura de donación en Ecuador.

Quedamos atentas ante cualquier inquietud y dispuestas a poder reunirnos con ustedes para poder explicar a profundidad esta campaña y trabajar en conjunto.

Saludos cordiales,


Sofía Estrella y Valeria Maldonado

0999266991

ochovidasanadecision@gmail.com



ANT-DSG-2018-0156

recaun
Creativa

Modelo de encuesta inicial

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Todos los datos obtenidos de esta encuesta son confidenciales y serán utilizados exclusivamente para fines académicos. Agradecemos responder con honestidad cada una de las siguientes preguntas.

Tema: Donación de órganos, tejidos y células a través de la comunicación en el núcleo familiar.

Instrucciones

- Lee detenidamente las siguientes preguntas
- Encierra con un círculo tu respuesta o completa los espacios vacíos, según el caso.

1. Edad

_____ años

2. Sexo

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro

3. ¿Donarías tus órganos?

- a) Si
- b) No

4. Explica brevemente tu respuesta a la pregunta anterior

5. ¿Sabías que en el Ecuador existe una ley que te hace donante de órganos, células y tejidos una vez que cumples la mayoría de edad, a menos de que manifiestes lo contrario?

- a) Si
- b) No

6. ¿El tema de la donación de órganos ha sido un tema de conversación dentro de tu núcleo familiar?

- a) Si
- b) No

7. ¿Tus familiares conocen tu deseo de ser o no donante?

- a) Si
- b) No

8. ¿Conoces los deseos de tus familiares de ser o no donantes?

- a) Si
- b) No

9. Por cuales de estas razones donarías tus órganos (Señala las que creas necesario).

Si tu respuesta a la pregunta 3 fue b (no), pasa a la siguiente pregunta.

- a) Por considerarlo una obligación moral
 - b) Por solidaridad
 - c) Por querer sobrevivir a la propia muerte
 - d) Por motivos religiosos
 - e) Porque es gratis
 - f) Por reciprocidad
 - g) Otra (explica)
-
-
-

10. Por el contrario, si no donarías tus órganos, ¿Por cuál de las siguientes razones, no lo harías? (Señala las que creas necesario).

- a) Porque no pagan dinero
 - b) Por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo
 - c) Por miedo a que cojan los órganos antes de estar realmente muerto
 - d) Por motivos religiosos
 - e) No quiero expresar mis razones
 - f) Otras (explica)
-
-
-

11. ¿Conoces a alguien que necesita o ha necesitado un trasplante?

- a) Si
- b) No

12. ¿Conoces a alguien que ha recibido un trasplante?

- a) Si
- b) No

13. Si tu vida se encuentra en riesgo y necesitas de un órgano, ¿estarías dispuesto a someterte a un proceso de trasplante?

- a) Si
- b) No

14. En el tema de donación de órganos y trasplantes, consideras que la información que existe es:

- a) Mucha
- b) Suficiente
- c) Poca
- d) Ninguna

15. ¿A través de qué medios has recibido información sobre la donación?

- a) Tv
- b) Radio
- c) Redes sociales
- d) Prensa
- e) Familiares
- f) Amigos
- g) Colegio
- h) Ninguno
- i) Otro _____

¡Gracias por tu tiempo!

Encuesta basada en: Estudio multivariante de los factores psicosociales que influyen en la actitud poblacional hacia la donación de órganos

Por: C. Conesa, A. Ríos, P. Ramírez, M. Canteras, M. M. Rodríguez y P. Parrilla

Modelo de encuesta final

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Todos los datos obtenidos de esta encuesta son confidenciales y serán utilizados exclusivamente para fines académicos. Agradecemos responder con honestidad cada una de las siguientes preguntas.

Tema: Donación de órganos, tejidos y células a través de la comunicación en el núcleo familiar.

Instrucciones

- Lee detenidamente las siguientes preguntas
- Encierra con un círculo tu respuesta o completa los espacios vacíos, según el caso.

1. ¿Piensas que la donación de órganos, tejidos y células es?

- a) Buena
- b) Mala
- c) No tengo ninguna opinión

2. ¿Qué órganos crees que se pueden donar? Encierre en un círculo

- | | | |
|-------------------------|-------------|---------------------|
| a) Corazon | b) Córnea | c) Piel |
| d) Huesos | e) Páncreas | f) Riñón |
| g) Hígado | h) Apéndice | i) Intestino grueso |
| j) Intestino delgado | k) Tendones | l) Lengua |
| m) Todas las anteriores | | |

3. ¿Donarías tu órganos a alguien que no sea tu familiar? Argumenta tu respuesta.

- a) Si
- b) No

4. ¿Cuántas personas conforman tu núcleo familiar?

Oficio de respuesta Agencia Nacional de Tránsito



Oficio Nro. ANT-DEP-2018-0070

Quito, D.M., 08 de mayo de 2018

Asunto: campaña de mercadeo social donacion de organos

sofia Alejandra Estrella Garcia
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento Nro. ANT-DSG-2018-0156 de 23 de marzo del 2018, en el que, solicita el apoyo de la Agencia Nacional de Tránsito-ANT para impulsar la campaña de mercadeo social llamada "Ocho vidas una decisión" y plasmar en la licencia de conducir la condición de donante, me permito informar lo siguiente:

La Ley Orgánica de Transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial determina: "Art. 16.- La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, es el ente encargado de la regulación, planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el territorio nacional, en el ámbito de sus competencias (...)"

La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial como ente regulador a nivel nacional de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, ha iniciado un proceso de políticas de seguridad vial, enmarcado en el cumplimiento de los objetivos y acciones concretas de Política Pública bajo la denominación del Pacto Nacional por la Seguridad Vial, firmado el 16 de agosto de 2017.

Bajo este contexto, con fecha 23 de abril de 2018, se realizó la reunión entre las señoritas estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito y un funcionario de la Dirección de Estudios y Proyectos-ANT, en la cual se expuso la factibilidad de incorporar en el formato actual de la licencia de conducir, el campo de condición de donante de órganos, como parte de la campaña "Ocho vidas una decisión".

De la revisión documental del arte de la actual licencia de conducir, se indica que en el reverso de la misma ya consta como variable Nro.14, la condición "Donante órganos / Organ donor", mas por el momento no se encuentra habilitada hasta que el Registro Civil, conforme lo señalado en la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en el Art. 11: "Registro de la voluntad en contrario.- La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación es la entidad responsable de consultar y registrar la manifestación de voluntad de los ciudadanos y de los extranjeros residentes legalmente en el país, con respecto a su condición de donante de órganos y tejidos; desarrollará todos los mecanismos necesarios de constancia sobre la consulta y registro de la voluntad dentro de la base de datos nacional, obligándose a implementar las medidas necesarias en sus procedimientos y sistemas para velar por el cumplimiento del principio de confidencialidad."

En este sentido, se pondrá a consideración la propuesta presentada y se coordinará con los actores involucrados.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Ing. Diego Fernando Sotomayor Valtajo
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, ENCARGADO



Av. Antonio José de Sucre (Av. Occidental) y J. Sánchez.

PBX (593) (2) 3828-890

Quito - Ecuador

www.ant.gob.ec

CONCEPTOS CLAVE

A continuación, se presentan conceptos clave para entender el proceso de DTOCT. Esta terminología se encuentra en la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células de Ecuador, expedida en el año 2011.

- **Ablación.** - Separación o extirpación quirúrgica de una parte del cuerpo; amputación. **Almacenamiento.** - Es el mantenimiento de los tejidos y/o células en condiciones controladas y adecuadas hasta su distribución.
- **Asignación de órganos, tejidos y/o células.** - Es el procedimiento mediante el cual, respetando los principios de bioética, las listas de espera y su reglamento, la Autoridad Sanitaria determina al beneficiario del o los órganos, tejidos y/o células.
- **Banco de tejidos.** - Es la unidad de salud técnica, especializada y autorizada, que obtiene, procesa, almacena y preserva tejidos y/o células para su posterior implantación o utilización con fines terapéuticos y de investigación, bajo normas que permitan garantizar la calidad desde su obtención hasta la utilización clínica.
- **Célula.** - Es la unidad anatómica, funcional y genética de los seres vivos. Para fines de ésta Ley se entenderá por células al conjunto de células individuales que no están unidas por ninguna forma de tejido conectivo.
- **Células Madre.** - Son aquellas células dotadas simultáneamente de la capacidad de auto renovación (es decir, producir más células madre) y de originar células hijas comprometidas en determinadas rutas de desarrollo, que se convertirán finalmente por diferenciación en tipos celulares especializados.

- **Donación.** - Es el hecho de donar tejidos y/o células humanas destinadas a ser aplicadas en el ser humano.
- **Donante.** - Es toda fuente humana viva o muerta de órganos, tejidos y/o células en buen estado funcional, para trasplantarlos en otra persona o utilizarlos con fines terapéuticos o de investigación.
- **Donante vivo.** - Se considera donante vivo a aquella persona que, cumpliendo los requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento, efectúa la donación en vida de células, tejidos u órganos o parte de los mismos, cuya función sea compatible con la vida y pueda ser compensada por su organismo de forma adecuada y suficientemente segura.
- **Donante cadavérico.** - Se considera donante cadavérico a aquella persona fallecida de la que se pretende extraer órganos, tejidos y/o células que, cumpliendo los requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento, no hubiere dejado constancia expresa de su oposición.
- **Equipo de Trasplantes.** - Grupo interdisciplinario de profesionales con formación académica y experiencia certificada en los diferentes procesos relacionados a la procuración de órganos, ablación y/o trasplante de órganos, tejidos y células, calificados por la Autoridad Sanitaria Nacional.
- **Lista de Espera Única Nacional.** - Es el registro ordenado de las o los pacientes con patologías susceptibles de trasplante, manejado directa y exclusivamente por la Autoridad Sanitaria Nacional, que se encuentran en espera de un órgano, tejidos y/o células correspondientes y que ha cumplido con los requisitos establecidos, de conformidad con el reglamento correspondiente.

- **Muerte.** - Para fines de esta Ley, es el “cese permanente de la función del organismo como un todo. Esta definición implica que el mantenimiento por medios artificiales de la función cardiovascular y ventilatoria se reduce al funcionamiento de “subsistemas” independientes y que la función del organismo “como un todo” se ha perdido; teniendo en cuenta que el encéfalo es el responsable de la función del organismo como un todo” se considera que la “muerte encefálica” es equivalente a la muerte.
- **Muerte encefálica.** - Cese irreversible de las funciones encefálicas, aún en presencia de un funcionamiento cardiovascular y ventilatorio artificial, certificada de acuerdo al protocolo que la Autoridad Sanitaria Nacional reglamente.
- **Órgano.** - Una parte diferenciada y vital del cuerpo humano formada por diferentes tejidos, que mantiene su estructura, vascularización y capacidad para desarrollar funciones fisiológicas con un nivel de autonomía importante.
- **Preservación.** - La utilización de agentes físicos y químicos, u otros medios durante la obtención, procesamiento y mantenimiento de los órganos y/o tejidos, a fin de retrasar el deterioro biológico o físico de los mismos.
- **Protocolos.** - Son los documentos que definen las normas y procedimientos técnicos y administrativos del proceso de los trasplantes y en los cuales constan todos los datos e información que deben ser cumplidos obligatoriamente por los responsables de las diferentes fases de los trasplantes.
- **Receptor.** - Es la persona en cuyo cuerpo se implantan componentes anatómicos provenientes de otro organismo humano o de otra especie.

- **Tejido.** - Toda parte constituyente del cuerpo humano formada por células unidas por algún tipo de tejido conectivo.
- **Tráfico de órganos.** - Es la extracción u obtención, transporte, transferencia, encubrimiento y/o recepción de componentes anatómicos de personas vivas o fallecidas con la finalidad de obtener o extraer sus órganos, tejidos o células, con fines de trasplante; mediante una amenaza, uso de la fuerza u otras formas de coacción, plagio, fraude, abuso de poder, o la entrega y recepción de pagos o beneficios.
- **Trasplante.** - Es el reemplazo, con fines terapéuticos, de componentes anatómicos en una persona, por otros iguales y funcionales, provenientes del mismo receptor, de un donante vivo o cadavérico.
- **Trazabilidad.**- Capacidad de localizar e identificar tejidos o células durante cualquier etapa, desde su obtención, pasando por el procesamiento, evaluación y almacenamiento, hasta su distribución al receptor o su desestimación o eliminación, incluyendo la capacidad de identificar al donante, el banco de tejidos y células, las instalaciones que lo reciben, procesan o almacenan los órganos, tejidos o células, los receptores y cualquier producto y material que entre en contacto con esos tejidos o células y que pueda afectar a la calidad y seguridad de los mismos.
- **Turismo de trasplantes.** - Es el traslado de órganos, donantes, receptores del trasplante fuera de sus fronteras de jurisdiccionales originales, dirigido a realizar un trasplante en el Ecuador, sin contar con la categoría de inmigrante en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aarva, P., Haes, W. y Visser A. (1997). *Health Communication Research. Patient Education and Counseling*, 30, 1-5.
- Ahmed, R., & Bates, B. (2013). *Health Communication and Mass Media: An Integrated Approach to Policy and Practice*. Surrey, Inglaterra: Gower.
- Almeida, D. (02 de Octubre de 2017). Entrevista a Expertos. (S. Estrella, & V. Maldonado, Entrevistadores) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ariès, P. (2000). *Historia de la Muerte en Occidente Desde la Edad Media hasta nuestros días*. (E. Acantilado, Ed., & R. P. F. Carbajo, Trad.) Quaederns Crema, S.A.U.
- Beltrán, L. (2010). *Comunicación Para la Salud del Pueblo*. Una revisión de conceptos básicos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. XVI (31). 17-65
- Borja, A. (26 de Septiembre de 2017). Entrevista a Expertos. (S. Estrella, & V. Maldonado, Entrevistadores) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Cardoso, C., Casas, M., y Ramírez, H. (2010). Los costos del altruismo en donación de órganos. *Análisis de casos. Cuadernos de Bioética*, XXI (2), 157-167.
- Cf. Ariès, Philippe, “*Historia de la muerte en occidente*”, Editorial Acantilado, Barcelona, 2000
- Consejo Europeo. (s/f). *Meeting the organ shortage: current status and strategies for improvement of organ donation*. Recuperado de:
http://www.ont.es/infesp/DocumentosDeConsenso/Meeting%20_the_organ_shortage.pdf el 10/10/17

- Domínguez-Gil, B. et al. (2010). Decrease in the refusals to donate in Spain despite no substantial change in the population's attitude towards donation. *Organ, tissues & cells*. (13). 17-24.
- EEUU, D. d. (s.f.). *Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU*. Recuperado el 29 de Octubre de 2017, de Información del Gobierno de EE. UU. sobre donación y trasplante de órganos: <https://donaciondeorganos.gov/sobre/qu4/qu%C3%A9.html>
- Figuroa, L. (12 de Septiembre de 2017). Entrevista a Expertos. (S. Estrella, & V. Maldonado, Entrevistadores) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Flores, S. (8 de Noviembre de 2017). Testimonios. (S. Estrella, & V. Maldonado, Entrevistadores) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad del Saber*. (25 ed.). (S. V. Editores, Ed., & U. Guiñazú, Trad.)
- Girlanda, R. (24 de Septiembre de 2016). *Deceased organ donation for transplantation: Challenges and opportunities*. *World Journal of Trasplantation*, 6(3), 451-459.
- Gorer, Geoffrey, "*Death, Grief and Mourning in Contemporary Britain*", Doubleday, Nueva York, 1965
- Guerra, Carrasco, R. (2005) *Donación de órganos: comprensión y significado*. (Tesis de pregrado. Universidad de Chile. Santiago, Chile) Recuperado el 17 de octubre del 2017 de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/guerra_r/sources/guerra_r.pdf
- Harms, L. y Richstad, J. (s/f.). *An Interchange Model of Communication*. Honolulu, Hawaii

Howitt, R. (Abril de 2003). *Hindu Dharma and Organ Donation A guide to organ donation and Hindu Beliefs*. Bradford Hospitals NHS .

INCUCAI. (2015). *Procuración y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en Argentina*.
Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.

INCUCAI. (2016). *Procuración y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células en Argentina*.
Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.

Instituto de Sanidad, *Servicios Sociales e Igualdad*. (s.f.). Organización Nacional de
Trasplantes. Recuperado el 12 de Octubre de 2017, de
<http://www.ont.es/informacion/Paginas/Trasplante.aspx>

Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante. (2017). “*Orígenes*”
párr. 3. Recuperado de: <http://www.incucai.gov.ar/index.php/comunidad/historia-del-trasplante/origenes> el 09/10/17

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células. (2011).
Ministerio de Salud. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de Instituto Nacional
de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células:
http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/06/LEY_ORGANICA_DE_DONACION_Y_TRASPLANTE_S_Y_REGLAMENTO.pdf

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. (2017).
Pacientes activos en la lista de espera única nacional. Recuperado el 05 de
noviembre de 2017 de
<https://www.sinidot.gob.ec/sinidot/ReporteSinidot?documentName=ResumenListaE>

speraUnicaNacional&documentType=pdf&nameReport=ReportResumenInformacionLEUN-1-05112017-153206967.pdf

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. (2017).

Informe estadístico técnico: Trasplantes de Enero - Septiembre año 2017.

Recuperado el 05 de noviembre de 2017 de

[http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-](http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/10/TRASPLANTES_DE_ENERO_A_SEPTIEMBRE_2017.pdf)

[content/uploads/2017/10/TRASPLANTES_DE_ENERO_A_SEPTIEMBRE_2017.pdf](http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/10/TRASPLANTES_DE_ENERO_A_SEPTIEMBRE_2017.pdf)

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células. (2017). Misión /

Visión / Objetivos. Recuperado el 05 de noviembre de 2017 de

<http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/mision-vision-objetivos/>

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células. (2012) Modelo

de gestión Recuperado el 05 de noviembre de 2017 de

[http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-](http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/06/modelo_de_gestion_indot_13112013.pdf)

[content/uploads/2017/06/modelo_de_gestion_indot_13112013.pdf](http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/06/modelo_de_gestion_indot_13112013.pdf)

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células. (2016). Plan

estratégico 2016 – 2020. Recuperado el 05 de noviembre de 2017 de

<http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/05/PLAN-ESTRATEGICO-INDOT-.pdf>

Kassin, S., Fein, S. & Markus, H. (2015). *Psicología Social*. Novena Edición. México, D.F.

Lasswell, H. (1948). *“The Structure and Function of Communication in Society”*,

en: Beltrán, L. Comunicación para la salud del pueblo. Una revisión de conceptos

básicos. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org:9081/coleccionHome.oa> el 1

Miguel, J. M. (1995). *El último deseo: Para una Sociología de la Muerte en España*.

Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Ministerio de la Salud, Presidencia de la Nación. *Trasplantes* (13 de Octubre de 2017).

INCUCAI. Obtenido de INCUCAI: Recuperado de:: <http://www.incucai.gov.ar/>

Ministerio de Salud Pública. (2011). *Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Sanidad. (2017). *Organización Nacional de Trasplantes*. Recuperado el 10 de

Octubre de 2017, de <http://www.ont.es/informacion/Paginas/Trasplante.aspx>

Ministerio de salud pública.(2012). El Ecuador dice sí a la donación de órganos y tejidos.

Recuperado el 05 de noviembre de 2017, de <http://www.salud.gob.ec/el-ecuador-dice-si-a-la-donacion-de-organos-y-tejidos/>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador: Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células. (2014). Informe Estadístico Técnico. Extraído de

http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/06/INFORME_ESTADISTICO_INDOT_GESTION_2014.pdf

f el 07 de noviembre de 2017

Ministerio de Salud Pública del Ecuador: Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células. (2015). Informe Estadístico Técnico. Extraído de

http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/06/Estadisticas_2015.pdf

el 07 de noviembre de 2017

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador: Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células. (2016). Informe Estadístico Técnico. Extraído de <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/01/TRASPLANTES-DE-ENERO-A-DICIEMBRE-DEL-A%C3%91O-2016.pdf> el 07 de noviembre de 2017
- Oliver, M., Woywodt, A., Ahmed, A., & Saif, I. (20 de Octubre de 2010). *Organ donation, transplantation and religion. Nephrology Dialysis Transplantation*, 26(2), 437-444.
- Ortega, E., Arias, M., Campistol, J., Matesanz., Morales, J. (2007). *Programa de formación del personal sanitario*. En S.G; G.P. (Ed.). *Trasplante Renal*.(pp.38). Madrid: Médica Panamericana.
- Rogers, E., y Storey, J. (1987). *Communication campaigns. En: Academies, I. o. Speaking of Health: Assesing Health Communication Strategies for Diverse Populations*. Washington D.C, Estados Unidos: The National Academies Press.
- Shadid, A. C.(2011) (s.f.). *Sobre el Tabú, El tabú lingüístico y su Estado de la Cuestión* (Vol. 2).
- Shannon, C. y Weaver, W. (1971). *The Mathematical Theory of Communication*, en: Beltrán, L. *Comunicación para la salud del pueblo. Una revisión de conceptos básicos. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org:9081/coleccionHome.oa> el 14/10/17.
- Social, G. d. (s.f.). *Gobernación de Antioquía Secretaría Seccional de Salud y Protección Social*. Recuperado el 30 de Octubre de 2017, de Gobernación de Antioquía

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social:

<http://www.dssa.gov.co/donacionytrasplantes/index.php>

Thomas, Louis-Vincent. 1983. *Antropología de la Muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.

Thomas, Louis-Vincent. 1991. *La Muerte. Una Lectura Cultural*. Barcelona: Paidós

Quishpe, F. (10 de Noviembre de 2017). Testimonios. (S. Estrella, & V. Maldonado, Entrevistadores) Quito, Pichincha, Ecuador.

Velasco, C. (12 de Septiembre de 2017). Entrevista a Expertos. (S. Estrella, & V. Maldonado, Entrevistadores) Quito, Pichincha, Ecuador.

Vincent, L. T. (1991). *La Muerte. Una Lectura Cultural*. Barcelona, España: Paidós